



# **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

## **IES RÍO AGUAS**

### **2013-14**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
LATÍN  
IDIOMAS  
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL  
MATEMÁTICAS  
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO  
INFORMÁTICA 4º ESO  
CIENCIAS DE LA NATURALEZA  
TECNOLOGÍA  
CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA  
ÉTICA  
EDUCACIÓN FÍSICA  
ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO  
ÁMBITO PRÁCTICO  
MÚSICA  
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS  
AULA DE APOYO  
AULA ESPECÍFICA

**Juan F. Guirado Granados**

**Director**

**Victoria Pamies Pachecho**

**Jefa de Estudios**

Aprobado en el Claustro de 28 – 10 - 13

Aprobado en el Consejo Escolar de 28 – 10 – 13

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1ºESO**

1. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
2. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
3. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
5. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
6. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
8. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º ESO**

1. Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global y la relevancia de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.
2. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones de cierta extensión en procesos poco complejos; identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información.
3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

4. Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer la estructura de la obra y los elementos del género; valorar el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a la caracterización de los subgéneros literarios, a la versificación, al uso del lenguaje y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.
7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula o realizar algunas transformaciones en esos textos.
8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
9. Conocer una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º ESO**

1. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.
2. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
3. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
5. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.
6. Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
8. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO**

1. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.
2. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.
3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar de planificar y revisar el texto.
4. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.
7. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.
8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.
9. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso de la lengua.

#### **CRITERIOS DE EVALUACION REFUERZO.**

1. Comprender el contenido de diferentes tipos de textos orales o escritos.
2. Expresarse correctamente tanto de forma oral como por escrito.
3. Utilizar las reglas de puntuación y acentuación para escribir con corrección.

4. Utilizar en usos propios y ajenos de la lengua los elementos formales básicos en los planos fónico, morfosintáctico y léxico-semántico.
5. Identificar y analizar las distintas categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo...
6. Distinguir y analizar los principales sintagmas constituyentes de la oración y sus funciones.
7. Conocer algunos de los textos castellanos más representativos de cada género, y reconocer recursos lingüísticos empleados en él.
8. Reconocer las tipologías textuales que corresponden a cada nivel educativo.
9. Determinar peculiaridades lingüísticas de la modalidad andaluza, incidiendo especialmente en la variedad de la localidad en que vive por medio de la observación y comparación con otras.
10. Utilizar de manera adecuada a cada situación las formas de discurso estudiadas.
11. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo cooperativo, que permita relaciones positivas entre el alumnado y valore el trabajo individual como el instrumento para conseguir el enriquecimiento personal.
12. Intervenir en clase respetando las opiniones ajenas.
13. Identificar, en textos orales y escritos variados de la comunicación habitual, temas y usos de la lengua que supongan una discriminación social, sexual, racial...
14. Expresar, oralmente y por escrito de forma sintética, el contenido de diferentes tipos de textos, reconociendo sus intenciones, sus ideas principales y secundarias.
15. Exponer oralmente opiniones e ideas sobre un tema de interés y actualidad, integrando informaciones de diferentes fuentes y demostrando la capacidad de mantener la atención del receptor.
16. Presentar documentos escritos con corrección utilizando el procesador de textos.
17. Organizar las tareas utilizando procedimientos y técnicas de trabajo intelectual apoyándose tanto en medios tradicionales como en las nuevas tecnologías usando de forma adecuada y guiada Internet como recurso de búsqueda de información.
18. Utilizar los conocimientos lingüísticos para desarrollar técnicas de estudio.
19. Utilizar los conocimientos y procedimientos que nos brinda la materia para mejorar la capacidad de aprendizaje en esta y cualquier otra materia.
20. Utilizar las formas discursivas adecuadas para poder manejar cualquier situación comunicativa.
21. Reconocer el poder subyacente en los usos lingüísticos para tener una imagen ajustada de uno mismo y utilizar las distintas tipologías textuales y los actos de habla para conseguir hacer cosas a través de la lengua.
22. Reconocer y analizar con intención crítica en los mensajes de los medios de comunicación y otros textos orales o escritos temas y usos de la lengua que supongan una discriminación social, sexual, racial...

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º DIVERSIFICACIÓN**

1. Identificar los rasgos característicos de diversos textos medievales.
2. Explicar las características de la literatura renacentista.
3. Analizar un texto literario renacentista.
4. Explicar las características de la literatura barroca.
5. Analizar un texto literario barroco.
6. Explicar las características de la literatura neoclásica.
7. Analizar un texto literario neoclásico.

8. Extraer información de textos y planos que forman parte de la vida cotidiana.
9. Interpretarlos.
10. Reflexionar y evaluar su contenido.
11. Extraer información de textos argumentativos que forman parte de la vida cotidiana.
12. Interpretarlos.
13. Reflexionar y evaluar su contenido.
14. Extraer información de textos profesionales.
15. Interpretarlos.
16. Reflexionar y evaluar su contenido.
17. Extraer información de textos informativos.
18. Interpretarlos.
19. Reflexionar y evaluar su contenido.
20. Extraer información de textos profesionales.
21. Interpretarlos.
22. Reflexionar y evaluar su contenido.
23. Adquirir y usar correctamente nuevo vocabulario.
24. Transcribir adecuadamente el sonido Z.
25. Escribir una biografía ordenando los hechos cronológicamente.
26. Escribir un texto puntuándolo correctamente.
27. Transcribir adecuadamente el sonido Z.
28. Escribir una carta construyendo los párrafos correctamente.
29. Transcribir adecuadamente el sonido G (G, GU, GÜ).
30. Usar adecuadamente la coma en enumeraciones y elipsis.
31. Escribir un anuncio por palabras ordenando los datos correctamente.
32. Transcribir adecuadamente el sonido J.
33. Usar adecuadamente la coma en expresiones circunstanciales y en oraciones compuestas.
34. Escribir un mensaje de correo electrónico tras planificar la información que se va a incluir.
35. Usar correctamente la grafía *g*.
36. Usar adecuadamente la coma con enlaces y locuciones.
37. Redactar una carta comercial teniendo en cuenta el orden de los elementos y la claridad en la exposición.
38. Uso correcto de la grafía *j*.
39. Usar adecuadamente el punto y coma.
40. Redactar una carta comercial esforzándose por exponer coherentemente las ideas.
41. Transcribir adecuadamente el sonido B.
42. Usar adecuadamente los dos puntos.
43. Rellenar un formulario incluyendo los datos bancarios.
44. Transcribir adecuadamente el sonido B.
45. Usar adecuadamente los dos puntos y las comillas.
46. Rellenar un formulario de correos.
47. Usar correctamente la grafía *h*.

48. Usar adecuadamente la raya en los diálogos.
49. Rellenar documentos con datos personales.
50. Usar correctamente la grafía y.
51. Usar adecuadamente la coma con los vocativos y en los incisos.
52. Completar una solicitud incluyendo los datos personales, la petición y el motivo.
53. Usar correctamente la grafía //.
54. Usar adecuadamente los paréntesis.
55. Completar una hoja de reclamaciones con los datos identificativos necesarios y el motivo.
56. Usar correctamente la grafía x.
57. Usar adecuadamente el paréntesis y la raya en las aclaraciones.
58. Completar datos en un contrato de trabajo.
59. Usar correctamente las mayúscula
60. Usar adecuadamente las comillas.
61. Completar datos en un contrato de compraventa.
62. Clasificar palabras según su acentuación.
63. Dividir palabras situando el guión en el lugar adecuado.
64. Completar datos en un contrato de servicios.
65. Aplicar correctamente las normas generales de acentuación.
66. Usar adecuadamente los signos de interrogación y de admiración.
67. Escribir una carta formal de invitación.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º DIVERSIFICACIÓN**

1. Reconocer los desequilibrios espaciales en la distribución de la riqueza, explicando los factores que originan las desigualdades en el mundo y sus consecuencias.
2. Valorar la importancia de los desplazamientos migratorios contemporáneos, analizando sus causas y sus efectos.
3. Conocer la organización político-administrativa de la Unión Europea y de España. Analizar las características del modelo autonómico español.
4. Describir los efectos medioambientales de las actividades humanas. Conocer los planteamientos y medidas en defensa del medio ambiente.
5. Conocer las características que definen los espacios agrarios, industriales, comerciales y turísticos, y su distribución geográfica en España
6. Identificar y explicar la organización político-administrativa del Estado español y la diversidad de las Comunidades Autónomas.
7. Identificar y localizar las grandes áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo con especial atención a la Unión Europea.

8. Utilizar fuentes diversas para obtener y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible, empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
9. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales, informaciones específicas y datos relevantes de reportajes, entrevistas, presentaciones, conferencias, etc., e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o debates en medios de comunicación o en el marco escolar.
10. Comprender instrucciones escritas; identificar en textos escritos de los ámbitos público y escolar, y de los medios de comunicación, el propósito, el tema general y los temas secundarios, y reconocer cómo se organiza en ellos la información.
11. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
12. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
13. Valorar la función del castellano como instrumento lingüístico de cohesión de la comunidad hispánica.
14. Identificar y localizar las lenguas constitucionales.
15. Conocer los principales autores y obras desde la Edad Media hasta el Barroco.
16. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él, relacionarlo con los períodos literarios estudiados, y expresar una opinión personal sobre el mismo.
17. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
18. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada.
19. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.
20. Reconocer los derechos humanos como principal referencia ética.
21. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres, rechazar toda posible discriminación y violencia contra ellas.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **En 1º ESO, 2º ESO Y 3º-4º DIVERSIFICACIÓN:**

- Pruebas objetivas: 60%
- Cuaderno, registro personal del alumno, trabajos individuales y en grupo, participación en clase: 20%
- Comportamiento, interés y actitud positiva: 20%.

#### **En 3º Y 4º de ESO:**

- Pruebas objetivas: 70%



- Cuaderno-registro personal del alumno, trabajos individuales y en grupo, participación en clase, comportamiento, interés, actitud positiva: 30%.

### ***Criterios de corrección ortográfica***

Nuestro Departamento prestará especial atención a la expresión oral y escrita e impulsará el hábito de la lectura y el de la escritura de textos.

Se pondrán todos los medios para despertar en los alumnos el interés y respeto por los aspectos formales de la redacción y presentación de todo tipo de escritos.

Para poder superar la asignatura es imprescindible que el alumno demuestre un nivel adecuado en los contenidos procedimentales: se hace especial hincapié en el nivel de expresión y comprensión así como en la ortografía, para esto último se aplicará la siguiente norma correctiva: restar 0,10 por cada error ortográfico y de acentuación en 1º, 2º y alumnos de Diversificación, hasta un máximo de 2 puntos en los exámenes y otros trabajos, mientras que en 3º y 4º, cada error ortográfico y de acentuación restará 0,20, hasta un máximo de 3 puntos de la nota. Al menos una sesión semanal en 1º de ESO se dedicará a la práctica y corrección de ejercicios basados en ortografía con el objetivo de procurar que el paso de estos alumnos a los siguientes cursos sea con las garantías de una expresión fluida y con el mínimo de faltas ortográficas.

En la calificación del alumno se tendrá muy en cuenta la **asistencia** a clase, de forma que si faltara de forma reiterada y sin justificación, no podrá superar la asignatura.

Aquel alumno que no realice el examen en la fecha fijada junto con sus compañeros, si quiere que se le repita, deberá presentar, en un breve plazo, un justificante que el profesor considere suficiente y oportuno.

Los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria de junio tendrán que presentar las actividades propuestas y realizar un examen en **septiembre**. La entrega de dichas actividades será condición necesaria para poder presentarse al examen.

### ***Valoración de las Competencias Básicas***

El desarrollo y valoración de las competencias básicas constituye una obligación dentro del currículo. **Este Departamento trabajará a diario para desarrollar dichas competencias que serán valoradas trimestralmente en las distintas actividades y pruebas objetivas realizadas.**

## **LATÍN**

### ***1. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización.***

Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la mitología clásica y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos, textos literarios e iconografía de cualquier tipo, se comprende su significado específico y se advierte su valor como fuente de inspiración. Para ello realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.

### ***2. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.***

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. A este fin, además de actividades de aplicación de las reglas evolutivas o deducción de dichas reglas a partir de la comparación con el término heredado, el alumno deberá redactar composiciones pautadas en las que aparezcan términos patrimoniales y cultismos previamente estudiados.

**3. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico.**

Este criterio trata de comprobar la capacidad de reconocer los formantes griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos. Para ello, se propondrán actividades en las que se reconozcan las variaciones semánticas que aportan los distintos afijos, manejando textos con vocabulario específico de las materias estudiadas.

**4. Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas.**

Este criterio pretende verificar si el alumno identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera coherente. Para la consecución de este criterio podrá rastrear su empleo en diferentes tipos de textos, literarios, periodísticos o mensajes publicitarios, escritos en las lenguas que son objeto de estudio, y realizar alguna composición breve en la que se empleen con propiedad.

**5. Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua.**

Con este criterio se trata de constatar la comprensión del funcionamiento básico de la lengua latina y la capacidad de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de su propia lengua. Además de las actividades que ayuden a fijar los paradigmas latinos, el alumnado podrá mostrar su capacidad comprensiva mediante la comparación entre un texto latino y su traducción, de manera que identifique las palabras invariables, los distintos morfemas flexivos y las estructuras sintácticas de las dos lenguas.

**6. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.**

Este criterio intenta comprobar si el alumno ha asimilado las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina y si es capaz de reconocerlas para realizar traducciones directas o inversas de textos elaborados análisis morfosintáctico, traducción y retroversión en las que se evidencie la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

**7. Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones, o la vida cotidiana en Roma.**

Este criterio intenta constatar la capacidad de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer el resultado de manera ordenada y coherente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento preferente para la presentación de su trabajo.

## IDIOMAS

Los criterios de evaluación son los aspectos que se habrán de valorar durante el proceso evaluador. Los criterios generales de evaluación se explicarán a continuación, pero a su vez aparecen concretados en cada curso y en cada unidad didáctica.

**1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.**

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

**2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.**

Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

**3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.**

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce.

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

**4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.**

Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

**5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.**

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

**6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.**

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como: la capacidad de ir valorando los progresos, la reflexión sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

**7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.**

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

**8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.**

Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

**Criterios de Calificación de la materia inglés**

Por las características de la asignatura, la evaluación será continua, es decir, que en los controles no se elimina materia, sino que ésta se acumula.

Están previstos, al menos, dos controles y un examen de evaluación por trimestre, que podrán constar de las siguientes partes:

- Gramática
- Vocabulario
- Comprensión Escrita
- Comprensión Oral
- Expresión Escrita
- Expresión Oral
- Traducción

Como norma general, se hará media entre todas las partes de las que constan los controles/exámenes, aunque cada profesor considerará cómo calificar cada parte en función de las características de cada unidad, es decir, si se ha trabajado un aspecto más que el otro o se le da más importancia a una destreza que a otra en un determinado momento. En estos casos, el alumnado será informado con anterioridad.

La **nota final de cada evaluación**, dependerá de los siguientes porcentajes:

- **Exámenes realizados: 60%** Dichos exámenes incluyen todas las destrezas, orales y escritas, mencionadas anteriormente. En el último trimestre, se le dará especial importancia a la evaluación de la destreza oral. Igualmente, dentro de este porcentaje se distinguirá entre el examen de evaluación (con un valor del 60% sobre la nota final) y el resto de los controles de cada unidad realiados en el trimestre (con un valor de un 40%).  
  
Para evitar el abandono de una de las destrezas evaluadas en cada examen, **reponder en blanco supondrá automáticamente no hacer media**, es decir, aunque la nota fuera superior a 5, obtendrá un 4 sobre 10.
- **Entrega de trabajos, controles de verbos irregulares, proyectos, exposiciones orales: 10%**
- **Lectura graduada: 10%**
- **Realización de tareas y notas de clase, observación del cuaderno: 10%**
- **Actitud** (traer material, puntualidad, comportamiento, interés y participación, etc., que se evaluará mediante la observación directa del alumno): **10 %**

A los alumnos de **diversificación** que asisten a una hora de **refuerzo de inglés** semanal se les tendrá muy en cuenta su actitud, participación y trabajo en clase para influir positiva o negativamente en la nota de la materia.

Se recuerda que es obligatorio traer siempre el material a clase (libro de texto y cuaderno de clase) así como entregar puntualmente tareas y trabajos. El cuadernillo de ejercicios ('Workbook') no es obligatorio.

Se recomienda tener un diccionario bilingüe en casa para la consulta de vocabulario y ayudarse en las tareas y en el estudio.

En el caso de que el Departamento considere necesario el cambio en alguno de los criterios de evaluación, los alumnos/as serán informados con antelación.

**Recuperación:** Al tratarse de evaluación continua, los contenidos de una evaluación se incluyen en la siguiente, por tanto **no se harán exámenes de recuperación** durante el curso. Sin embargo los alumnos/as que suspendan la 3ª evaluación, tendrán opción a realizar un **examen extraordinario** a finales de junio y de nuevo en septiembre, si es necesario.

El alumno/a que no se presente a un examen deberá presentar un *justificante médico* en el que se haga constar que el alumno/a no puede asistir al examen por enfermedad. *De no justificarse la falta, el alumno/a perderá el derecho a ser evaluado en ese control o examen.*

Si un alumno/a recurre a métodos no permitidos en un examen (chuletas, uso de móviles, preguntar a un compañero/a, etc) la prueba en concreto se considerará suspensa, con la calificación de cero, de forma automática.

#### Criterios de calificación de la materia francés

En relación con la materia de Francés Lengua extranjera II se han establecido los siguientes porcentajes de calificación para el primer ciclo de la ESO:

50 %	Pruebas escritas
40 %	Trabajo realizado en clase y el cuaderno de clase
10 %	Murales y monografías
-----	
100 %	Total

y para el segundo ciclo de la ESO:

60 %	Pruebas escritas
30 %	Trabajo realizado en clase y el cuaderno de clase
10 %	Monografías
-----	
100 %	Total

- Se sumará cada parte y el resultado será positivo si el alumno obtiene un total del 50% ó más.

- No se hará media cuando la nota de un examen escrito sea inferior a 3,5 puntos.

- Las pruebas escritas constarán de textos, de ejercicios de gramática, de vocabulario y de aspectos socioculturales.

- En el trabajo en clase se tendrá en cuenta la realización de las tareas, las preguntas hechas en clase y la producción oral y la presentación del cuaderno de clase con el vocabulario, las actividades y ejercicios realizados.

-Las monografías se pedirán a través de trabajos individuales o en grupo. Estos trabajados estarán relacionados con temas vistos en clase.

-Se prevén exámenes de recuperación de cada trimestre.

### Criterios de corrección de Lenguas Extranjeras

Los criterios de corrección de ambas materias son siguientes:

- En ejercicios de rellenar huecos de una o varias palabras, no se considera error cuando la pronunciación de esa palabra no modifica el sentido de la palabra. En los demás casos se resta de 0,25 a 0,10 a cada error (de vocabulario, de gramática, de ortografía) en función de la gravedad.
- En la construcción de frases se resta de 0,25 a 0,10 cada error (de vocabulario, de gramática, de ortografía) en función de la gravedad.
- En las redacciones se tendrá en cuenta también la coherencia y la cohesión de las oraciones, el uso de vocabulario específico del tema requerido, el esfuerzo y la creatividad. La extensión se especificará adecuándolo al nivel.

## **EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL**

### **1. PROCECIMIENTOS DE EVALUACIÓN .**

Se realizarán una primera prueba inicial y tres pruebas escritas objetivas coincidiendo con las respectivas evaluaciones y además se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación:

Los procedimientos que se utilizarán serán:

- Observación sistemática de la actividad del alumno en el aula, de las dificultades que encuentra, de su comportamiento y actitud y de cuestiones relacionadas con su aprendizaje reflejado en una ficha de evaluación.
- Pruebas específicas para conocer puntualmente la adquisición de conceptos.
- Trabajos en clase y en casa.
- Al final de un periodo de aprendizaje se llevará a cabo una EVALUACIÓN SUMATIVA, para evaluar los tipos y grados de aprendizajes que estipulan los objetivos, esto es, constatar el nivel alcanzado en la adquisición de las capacidades formuladas en los objetivos.
- Se valorará a cada alumno/a su interés, su esfuerzo y progresos respecto a sus aptitudes iniciales.
- Para esta evaluación se utilizará:
- Observación, registro e interpretación de las respuestas orales y comportamientos del alumnado.
- Pruebas de evaluación, análisis de los trabajos realizados, cuestionarios de autoevaluación.
- Se ponderará el grado de adquisición de las distanis Competencias

### **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMER CICLO DE LA ESO.**

- Describir los elementos de un mensaje visual (carteles, imágenes de televisión, anuncios, cómics, etc.) presentes en el entorno.
- Apreciar características plásticas y visuales (color, forma, textura y medida) en las formas naturales y en las manifestaciones artísticas presentes en el entorno.
- Conocer y utilizar las propiedades del color y las gamas cromáticas y percibir la incidencia de la luz en las variaciones cromáticas de las formas naturales y artificiales del entorno.
- Diferenciar y valorar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden crear por medio de la manipulación de materiales y técnicas diversos, así como la creación y utilización de las mismas en creaciones propias.
- Buscar diferentes alternativas en la organización de las formas de un determinado campo visual y obtener composiciones

diversas, teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, dirección, luz, proporción y modulado en sus elementos constitutivos.

- Valorar y utilizar con corrección diferentes tipos de soportes, materiales, instrumentos y técnicas gráfico-plásticas en la elaboración de sus trabajos.
- Buscar diferentes significados a un mensaje visual inserto en el ambiente, ubicándolo en otro contexto y realizando variaciones de color, orden, impresión, etc., en alguno de sus elementos significativos.
- Diseñar secuencias rítmicas sobre una retícula cuadrangular o triangular en el plano a partir de un módulo sencillo, utilizando conceptos de repetición, alternancia, cambio de dirección y simetría.
- Conocer los elementos geométricos básicos, así como la construcción y aplicación artística de las formas poligonales.
- Representar la sensación de volumen y de profundidad en una composición bidimensional por medio de los sistemas de representación.
- Tener una actitud activa en clase, que consistirá principalmente en tomar anotaciones del profesor/a, pedir aclaraciones, realizar las actividades aprovechando el tiempo de clase y participar voluntariamente cuando el profesor/a lo solicite.
- Realizar los trabajos prácticos íntegramente en el aula con el fin de llevar un seguimiento y que el profesor/a pueda orientar al alumno/a en cualquier estadio del ejercicio. De estos se valorará el nivel de adaptación al trabajo pedido, la aplicación de los conocimientos adquiridos, la destreza en la ejecución, la presentación, la originalidad y expresividad (si lo exigiera), el aprovechamiento del tiempo y el ajuste al momento de entrega estimado.

También se valorará el comportamiento en clase, el cuidado de los enseres del aula y el traer los materiales pedidos por el profesor/a

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Aspectos actitudinales.....1
- Pruebas escritas teóricas.....3
- Actividades prácticas y notas del registro diario.....6

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDO CICLO DE LA ESO

##### 4º CURSO

Se tendrán en cuenta los siguientes aprendizajes que deben alcanzar los alumnos al finalizar el 4º curso (especificando los mínimos).

- Determinar las posibles interpretaciones que puedan darse en un mensaje visual presente en el contexto e insertándolo en otro llevando a cabo modificaciones en alguno de sus aspectos significativos.
- *Mínimo: Interpretar un mensaje visual y comentar brevemente los recursos utilizados.*
- Planificar el proceso de realización seleccionando los procedimientos más adecuados para el fin que se pretende conseguir utilizando técnicas gráficas complejas o mediante las nuevas tecnologías.
- *Mínimo: Realizar correctamente un trabajo de diseño utilizando el medio gráfico con efectividad.*

- Conocer el comportamiento del color: su expresividad, cualidades espaciales, entonación, psicología y simbología.
- *Mínimo: Utilizar el color de manera autónoma y creativa utilizando algún procedimiento al agua.*
- Diseñar cuerpos tridimensionales planificando su ejecución y representarlos sobre el plano mediante los sistemas de representación.
- *Mínimo: Interpretar la representación bidimensional de cuerpos tridimensionales.*
- Analizar aspectos formales, emotivos y funcionales de imágenes exponiendo una visión personal y crítica y proponiendo alternativas personales.
- *Mínimo: Comentar imágenes vertiendo opiniones personales.*
- Crear cuerpos volumétricos mediante algún procedimiento escultórico, a partir de su proyecto.
- *Mínimo: Construir cuerpos formados por planos mediante algún material escultórico.*
- Utilizar adecuadamente los instrumentos de precisión en la representación geométrica de la forma (plantillas, compás, estilógrafo)
- *Mínimo: Utilizar los instrumentos de precisión (paralelas, perpendiculares, arcos de circunferencia).*
- Conocer y utilizar algunos de los programas sencillos de edición de imágenes
- Planificar, colaborar y participar activamente en trabajos de equipo aportando soluciones e ideas personales.
- Cuidar la presentación de los trabajos utilizando siempre los soportes adecuados en cada caso.
- *Mínimo: Presentar los trabajos limpios y ordenados.*
- Tener una actitud activa en clase, que consistirá principalmente en tomar anotaciones del profesor/a, pedir aclaraciones, realizar las actividades aprovechando el tiempo de clase y participar voluntariamente cuando el profesor/a lo solicite.
- Realizar los trabajos prácticos en el aula con el fin de llevar un seguimiento y que el profesor/a pueda orientar al alumno/a en cualquier estadio del ejercicio. De estos se valorará el nivel de adaptación al trabajo pedido, la aplicación de los conocimientos adquiridos, la destreza en la ejecución, la presentación, la originalidad y expresividad (si lo exigiera), el aprovechamiento del tiempo y el ajuste al momento de entrega estimado.

También se valorará el comportamiento en clase, el cuidado de los enseres del aula y el traer los materiales pedidos por el profesor/a.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Aspectos actitudinales.....1
- Pruebas escritas teóricas.....3
- Actividades prácticas y notas del registro diario.....6

## **MATEMÁTICAS**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º DE ESO

1. Valora el sistema de numeración decimal como el más útil para representar números.
2. Conoce los algoritmos de las operaciones con números naturales.
3. Aplica los conceptos de múltiplo y divisor para el cálculo del máximo común divisor y del mínimo común múltiplo.
4. Entiende la necesidad de que existan los números enteros.
5. Opera con suficiencia números enteros como medio para la resolución de problemas.
6. Entiende que el uso de potencias facilita las multiplicaciones de factores iguales.
7. Valora el uso de potencias para representar números grandes o pequeños.
8. Sabe describir un número decimal y distinguir entre sus distintos tipos.
9. Opera números decimales como medio para resolver problemas.
10. Domina las unidades del Sistema Métrico Decimal y las relaciones entre ellas.
11. Opera con distintas unidades de medida.
12. Distingue entre los distintos significados de las fracciones.
13. Resuelve problemas ayudándose del uso de las fracciones.
14. Opera fracciones con suficiencia.
15. Conoce las diferencias entre proporcionalidad inversa y directa, y opera según el caso.
16. Domina el cálculo con porcentajes.
17. Traduce enunciados a lenguaje algebraico.
18. Resuelve problemas mediante ecuaciones.
19. Conoce las características de los ángulos como herramienta para resolver problemas geométricos.
20. Sabe aplicar el concepto de simetría para la resolución de problemas.
21. Conoce y reconoce los distintos tipos de figuras planas y espaciales.
22. Domina los métodos para calcular áreas y perímetros de figuras planas como medio para resolver problemas geométricos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFUERZO DE MATEMÁTICAS DE 1º ESO

1. Opera con números naturales.
2. Emplea las potencias en la resolución de problemas académicos o de la vida cotidiana
3. Aplica los conceptos de múltiplo y divisor para el cálculo del máximo común divisor y del mínimo común múltiplo.
4. Opera con suficiencia números enteros como medio para la resolución de problemas.
5. Opera números decimales como medio para resolver problemas.
6. Domina las unidades del Sistema Métrico Decimal y las relaciones entre ellas.
7. Opera con distintas unidades de medida.
8. Resuelve problemas ayudándose del uso de las fracciones.
9. Conoce las diferencias entre proporcionalidad inversa y directa, y opera según el caso.
10. Domina el cálculo con porcentajes.
11. Resuelve problemas mediante ecuaciones.
12. Conoce las características de los ángulos como herramienta para resolver problemas geométricos.
13. Sabe aplicar el concepto de simetría para la resolución de problemas.



14. Conoce y reconoce los distintos tipos de figuras planas y espaciales.
15. Domina los métodos para calcular áreas y perímetros de figuras planas como medio para resolver problemas geométricos.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º DE ESO

1. Aplica los conceptos de múltiplo y divisor para el cálculo del máximo común divisor y del mínimo común múltiplo.
2. Entiende la necesidad de que existan los números enteros.
3. Opera con suficiencia números enteros como medio para la resolución de problemas.
4. Entiende que el uso de potencias facilita los cálculos.
5. Valora el uso de potencias para representar números grandes o pequeños.
6. Sabe describir un número decimal y distinguir entre sus distintos tipos.
7. Opera números decimales como medio para resolver problemas.
8. Opera con distintas unidades de medida.
9. Distingue entre los distintos significados de las fracciones.
10. Resuelve problemas ayudándose del uso de las fracciones.
11. Opera fracciones con suficiencia.
12. Conoce las diferencias entre proporcionalidad inversa y directa, y opera según el caso.
13. Domina el cálculo con porcentajes.
14. Traduce enunciados a lenguaje algebraico.
15. Resuelve problemas mediante ecuaciones.
16. Conoce las características de los ángulos como herramienta para resolver problemas geométricos.
17. Sabe aplicar el concepto de simetría para la resolución de problemas.
18. Conoce y reconoce los distintos tipos de figuras planas y espaciales.
19. Domina los métodos para calcular áreas, perímetros y volúmenes de figuras planas y espaciales como medio para resolver problemas geométricos.
20. Sabe resumir conjuntos de datos en tablas y gráficas, y poder interpretarlos.
21. Conoce los conceptos estadísticos y probabilísticos para poder resolver problemas.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LIBRE DISPOSICIÓN 2º ESO

1. Emplea los conceptos de máximo común divisor y mínimo común múltiplo en la resolución de problemas académicos y de la vida cotidiana.
2. Opera con números enteros y los emplea en la resolución de problemas en un contexto académico o de su entorno.
3. Hace uso de las potencias y sus propiedades en la resolución de problemas académicos y de la vida cotidiana.
4. Emplea los números decimales para resolver problemas matemáticos y de su entorno.
5. Utiliza las unidades de medida para resolver problemas que se plantean en clase y en su vida diaria.
6. Resuelve problemas ayudándose del uso de las fracciones.
7. Hace uso de la proporcionalidad inversa, directa y porcentajes para resolver problemas habituales de su entorno y otros que se plantean en clase.
8. Resuelve problemas mediante ecuaciones.
9. Utiliza las características de los ángulos como herramienta para resolver problemas geométricos y de la vida cotidiana.

10. Aplica el concepto de simetría para la resolución de problemas.
11. Emplea el cálculo de áreas, perímetros y volúmenes de figuras planas y espaciales como medio para resolver problemas.
12. Emplea e interpreta tablas y gráficas para la resolución de problemas académicos y de la vida cotidiana.
13. Utiliza sus conocimientos estadísticos y probabilísticos en la resolución de problemas de clase y de su vida diaria.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º DE ESO PARA LA MATERIA DE MATEMÁTICAS

1. Identificar, relacionar y representar gráficamente los números racionales y utilizarlos en actividades relacionadas con el entorno cotidiano.
2. Utilizar convenientemente las aproximaciones decimales de los números reales para realizar los cálculos básicos, sabiendo estimar los errores absoluto y relativo en cada caso.
3. Utilizar el álgebra simbólica para representar y explicar relaciones matemáticas y utilizar sus métodos para resolver problemas de geometría, de la vida cotidiana o relacionados con otras ciencias.
4. Aplicar las sucesiones en diversas disciplinas: economía (interés compuesto y análisis técnico), física (distancia interplanetaria), biología (distribución de frutos según la ley de Fibonacci).
5. Aplicar las técnicas de manipulación de expresiones literales para resolver problemas por métodos numéricos y gráficos que puedan ser traducidos previamente a ecuaciones y sistemas.
6. Aplicar el teorema de Tales para calcular lados desconocidos de triángulos semejantes, y el teorema de Pitágoras a la resolución de problemas en diferentes contextos.
7. Reconocer la transformación o producto de transformaciones que nos lleva de una figura a otra, e indicar las propiedades del movimiento.
8. Aplicar las propiedades de las transformaciones para identificar figuras simétricas y resolver problemas de distancias.
9. Distinguir una relación funcional de otra que no lo sea, expresada mediante una tabla, gráfica o fórmula, y que permita el análisis de un fenómeno físico o social o de la vida cotidiana.
10. Estudiar y reconocer las características básicas de las gráficas de funciones (puntos de corte, crecimiento y decrecimiento, etc.) que permitan evaluar su comportamiento.
11. Elaborar tablas de frecuencias absolutas, relativas y acumuladas de una distribución estadística, interpretando los resultados obtenidos.
12. Representar mediante gráficos (diagramas de barras, lineales o de sectores; histogramas, etc.) los datos correspondientes a una distribución estadística sencilla interpretando y analizando críticamente su contenido.
13. Calcular los parámetros de centralización (media, mediana y moda) y de dispersión (rango, desviación respecto a la media, varianza y desviación típica) de una distribución estadística y valorar su eficacia a la hora de describir una distribución en función del contexto y de la naturaleza de los datos.
14. Utilizar estrategias de resolución de problemas tales como la reorganización de información de partida, la búsqueda de contraejemplos, la experimentación con casos particulares, la resolución de un problema análogo, pero más sencillo, o la generalización. (C. EV. Todos).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE MATEMÁTICAS PARA LA VIDA COTIDIANA DE 3º DE ESO

1. Resolver operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potencia) con fracciones respetando la jerarquía de las operaciones.
2. Interpretar y cuantificar diferentes aspectos de la realidad, empleando los números reales (enteros, fraccionarios, irracionales...) mediante la aplicación de cálculos adecuados a cada situación, y utilizando, si es necesario, aproximaciones cuyo error seremos capaces de determinar.
3. Utilizar el lenguaje algebraico y valerse de él para representar situaciones diversas y facilitar la resolución de problemas.
4. Utilizar los porcentajes y otras expresiones de la proporcionalidad y las herramientas aritméticas y algebraicas adecuadas para resolver situaciones de proporcionalidad numérica y relacionadas con la vida cotidiana, con las propias matemáticas, con las ciencias de la naturaleza o con las ciencias sociales.
5. Resolver situaciones de tipo matemático o relacionadas con la vida cotidiana o con las ciencias, y en las que esté presente

la idea de progresión aritmética o geométrica.

6. Utilizar las propiedades características de las figuras planas, el teorema de Pitágoras y las fórmulas usuales para obtener medidas de ángulos y longitudes a través de ejemplos tomados de la vida real o en un contexto de resolución de problemas geométricos.
7. Obtener, de forma geométrica, la figura resultante después de haber aplicado a una figura dada una transformación geométrica, o una composición de dos transformaciones geométricas.
8. Resolver situaciones geométricas, o relacionadas con la vida cotidiana o con las ciencias, mediante el método de las transformaciones geométricas.
9. Calcular áreas y volúmenes de figuras compuestas, descomponiéndolas adecuadamente en cuerpos simples.
10. Identificar la Tierra como una superficie esférica, así como sus principales elementos, interpretando correctamente el significado de las coordenadas geográficas y los husos horarios.
11. Reconocer las características básicas de las funciones y representarlas gráficamente cuando vengan expresadas por un enunciado, una tabla o una expresión algebraica.
12. Calcular, utilizar e interpretar los parámetros de centralización y de dispersión en el estudio de datos estadísticos.
13. Representar mediante gráficos (diagramas de barras, lineales o de sectores; histogramas, etc.) los datos correspondientes a una distribución estadística sencilla interpretando y analizando críticamente su contenido.
14. Utilizar estrategias de resolución de problemas tales como la reorganización de información de partida, la búsqueda de contraejemplos, la experimentación con casos particulares, la resolución de un problema análogo, pero más sencillo, o la generalización.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º DE ESO, OPCIÓN A

1. Aplicar heurísticos en la resolución de problemas, tales como la emisión y justificación de hipótesis o la generalización así como las tecnologías de la información y comunicación (calculadora gráfica, wxMaxima, Geogebra o Kig, y Calc, de la suite ofimática Openoffice).
2. Operar con los números naturales, decimales, enteros y racionales para resolver problemas relacionados con situaciones, fenómenos y hechos en el contexto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
3. Plantear y resolver problemas para los que se precise la utilización de la suma, la resta, el producto, el cociente, la potenciación y la radicación con números enteros, racionales y reales.
4. Aplicar correctamente las reglas de prioridad y hacer un uso adecuado de signos y paréntesis en la resolución de problemas con números enteros o racionales.
5. Resolver operaciones notables con paréntesis en las que aparezcan sumas, restas, multiplicaciones, divisiones y potencias de números decimales en notación científica.
6. Dividir polinomios utilizando la regla de Ruffini.
7. Resolver de forma algebraica y gráfica sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.
8. Resolver problemas cotidianos y de otros campos de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.
9. Resolver mediante inecuaciones problemas que así lo requieran.
10. Reconocer la utilidad del lenguaje algebraico por su capacidad para resolver problemas de diferente índole.
11. Aplicar la semejanza de triángulos y el teorema de Pitágoras para la obtención indirecta de medidas.
12. Resolver triángulos rectángulos conocidos dos lados y conocidos un lado y un ángulo agudo.
13. Aplicar conocimientos geométricos en la resolución de problemas del mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas, volúmenes, etc.
14. Utilizar las propiedades características de las figuras planas, el teorema de Pitágoras y las fórmulas usuales para obtener medidas de ángulos y longitudes a través de ejemplos tomados de la vida real del contexto de la Comunidad Autónoma de Andalucía o en un contexto de resolución de problemas geométricos.
15. Representar gráficamente rectas dadas mediante cualquier tipo de ecuación.
16. Analizar las propiedades de una función a través de sus expresiones algebraica y gráfica.

17. Calcular la ecuación de la recta que pasa por dos puntos.
18. Analizar distintas formas de crecimiento en tablas, gráficas y enunciados verbales.
19. Caracterizar las funciones constantes, lineales, afines o cuadráticas por medio de sus elementos característicos.
20. Analizar el comportamiento de una gráfica mediante el análisis de los puntos de corte con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad.
21. Interpretar el significado de los parámetros estadísticos de centralización y dispersión.
22. Interpretar la información suministrada por diagrama de barras, histograma, polígono de frecuencias y diagrama sectorial sobre fenómenos sociales, económicos y naturales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
23. Utilizar correctamente el método de recuento de las variaciones (ordinarias o con repetición), permutaciones (ordinarias o con repetición) y las combinaciones (ordinarias y con repetición).
24. Resolver problemas de probabilidad en experimentos aleatorios simples o compuestos.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º DE ESO, OPCIÓN B

1. Utilizar estrategias técnicas heurísticas en la resolución de problemas matemáticos, como la formulación y comprobación de hipótesis, la generalización, o la aplicación de medios tecnológicos (calculadora gráfica, programas informáticos: wxMaxima, Geogebra o kig, y Calc, de la suite ofimática Openoffice), desarrollando una actitud de autoconfianza en las propias capacidades y por tanto, un nivel de autoestima positivo y realista.
2. Planificar y resolver problemas matemáticos presentes en el contexto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los que se requiera la aplicación de diferentes operaciones con los números naturales, decimales, enteros, racionales y reales, aplicando correctamente las reglas de prioridad, así como el uso adecuado de signos y paréntesis.
3. Reconocer el valor del lenguaje algebraico por su capacidad para generalizar ciertas propiedades, operaciones numéricas y planteamiento de problemas relacionados con la vida cotidiana de Andalucía, las matemáticas y otras ciencias.
4. Aplicar los teoremas del resto y del factor para dividir y factorizar polinomios.
5. Operar correctamente en sumas, restas, productos y divisiones de fracciones algebraicas así como en operaciones combinadas.
6. Plantear y solucionar problemas de la vida cotidiana del contexto andaluz mediante ecuaciones polinómicas de primer y segundo grado, bicuadradas o de grado superior a dos (mediante el método de Ruffini).
7. Plantear y resolver problemas que requieran de inecuaciones o sistemas de inecuaciones lineales en una o dos incógnitas.
8. Obtener medidas indirectas en situaciones reales del contexto de Andalucía aplicando con corrección el teorema de Pitágoras, teorema del cateto, teorema de la altura y teorema generalizado de Pitágoras.
9. Calcular correctamente las razones trigonométricas de un ángulo agudo desconocido a partir de alguna de sus razones trigonométricas.
10. Resolver triángulos rectángulos conocidos dos lados y conocidos un lado y un ángulo agudo.
11. Utilizar las propiedades características de las figuras planas, el teorema de Pitágoras y las fórmulas usuales para obtener medidas de ángulos y longitudes a través de ejemplos tomados de la vida real del contexto de la Comunidad Autónoma de Andalucía o en un contexto de resolución de problemas geométricos..
12. Representar gráficamente rectas dadas mediante cualquier tipo de ecuación.
13. Interpretar la tasa de variación a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.
14. Analizar las propiedades de una función a través de sus expresiones algebraica y gráfica.
15. Representar funciones a trozos (construidas a partir de funciones afines o cuadráticas) y estudiar la continuidad de las mismas.
16. Calcular los parámetros estadísticos de centralización media, mediana, moda, cuartiles y percentiles.
17. Interpretar el significado de los parámetros estadísticos de dispersión recorrido, rango intercuartílico, desviación media, varianza y desviación típica.
18. Interpretar la información suministrada por diagrama de barras, histograma, polígono de frecuencias y diagrama sectorial

sobre fenómenos sociales, económicos y naturales de Andalucía.

19. Utilizar correctamente el método de recuento de las variaciones (ordinarias o con repetición), permutaciones (ordinarias o con repetición) y las combinaciones (ordinarias y con repetición).
20. Resolver problemas de probabilidad en experimentos aleatorios simples o compuestos a partir de la regla de Laplace, probabilidad condicionada y el teorema de la probabilidad total.

## ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ACT DE 3º DE ESO

#### **MATEMÁTICAS**

1. Aplicar correctamente la jerarquía operacional y el uso del paréntesis y de los signos en la resolución de ejercicios y problemas.
2. Conocer y utilizar los conceptos de aproximación, precisión y error.
3. Plantear ecuaciones y sistemas, relacionando las variables de un problema, y resolverlas, utilizando procedimientos numéricos y algebraicos.
4. Reconocer y representar figuras geométricas, sus elementos más notables e identificar posibles relaciones.
5. Utilizar los Teoremas de Tales y Pitágoras en el cálculo indirecto de longitudes.
6. Utilizar técnicas de composición, descomposición, simetrías y desarrollo de figuras, y las fórmulas adecuadas, para calcular áreas y volúmenes.
7. Presentar e interpretar informaciones estadísticas, teniendo en cuenta la adecuación de las representaciones gráficas y la representatividad de las muestras utilizadas.
8. Interpretar y calcular los parámetros estadísticos más usuales de una distribución discreta sencilla, utilizando, cuando sea conveniente, una calculadora científica.

#### **TECNOLOGÍAS**

1. Utilizar y compartir recursos en redes locales.
2. Utilizar vistas, perspectivas, escalas, acotación y normalización para plasmar y transmitir ideas tecnológicas y representar objetos y sistemas técnicos.
3. Conocer las propiedades básicas de los materiales de construcción, sus aplicaciones más importantes, su clasificación, sus técnicas de trabajo y uso e identificarlos en construcciones ya acabadas.
4. Diseñar, simular y realizar montajes de circuitos eléctricos sencillos en corriente continua, empleando pilas, interruptores, resistencias, bombillas, motores y electroimanes, como respuesta a un fin predeterminado.

#### **CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

1. Determinar las características del trabajo científico a través del análisis de algunos problemas científicos o tecnológicos de actualidad.
2. Describir las interrelaciones existentes en la actualidad entre sociedad, ciencia y tecnología.
3. Describir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción.
4. Conocer el funcionamiento de los métodos de control de natalidad y valorar el uso de métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
5. Determinar los órganos y aparatos humanos implicados en las funciones vitales, establecer relaciones entre las diferentes funciones del organismo y los hábitos saludables.
6. Explicar los procesos fundamentales de la digestión y asimilación de los alimentos, utilizando esquemas y representaciones gráficas, y justificar, a partir de ellos, los hábitos alimenticios saludables, independientes de prácticas consumistas inadecuadas.
7. Razonar ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes energéticas. Enumerar medidas que contribuyen al ahorro colectivo o individual de energía. Explicar por qué la energía no puede reutilizarse sin límites.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ACT DE 4º DE ESO**MATEMÁTICAS**

1. Aplicar correctamente la jerarquía operacional y el uso del paréntesis y de los signos en la resolución de ejercicios y problemas.
2. Utilizar los números racionales e irracionales para presentar e intercambiar información y resolver problemas sencillos del entorno, desarrollando el cálculo aproximado y utilizando la calculadora.
3. Descubrir la existencia de relaciones de proporcionalidad entre pares de valores correspondientes a dos magnitudes para resolver problemas en situaciones concretas, utilizando la terminología adecuada y, en su caso la regla de tres y los porcentajes.
4. Saber aplicar los conocimientos matemáticos adquiridos para interpretar y valorar información de prensa.
5. Cumplimentar documentos oficiales o bancarios en los que intervenga la aritmética.
6. Utilizar las ecuaciones y los sistemas para facilitar el planteamiento y resolución de problemas de la vida real, interpretando la solución obtenida dentro del contexto del problema.
7. Utilizar la proporcionalidad geométrica o semejanza y, en su caso, la razón de áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes, para calcular longitudes, áreas y volúmenes.
8. Reconocer las características básicas de las funciones constantes, lineales y afines en su forma gráfica o algebraica y representarlas gráficamente cuando vengan expresadas por un enunciado, una tabla o una expresión algebraica.
9. Resolver problemas sencillos de probabilidades en situaciones próximas al alumno.

**CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

1. Recopilar información procedente de fuentes documentales y de Internet acerca de la influencia de las actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas: efectos de la contaminación, desertización, disminución de la capa de ozono, agotamiento de recursos y extinción de especies; analizar dicha información y argumentar posibles actuaciones para evitar el deterioro del medio ambiente y promover una gestión más racional de los recursos naturales. Estudiar algún caso de especial incidencia en nuestra Comunidad Autónoma.
2. Relacionar la desigual distribución de la energía en la superficie del planeta con el origen de los agentes geológicos externos.
3. Identificar las acciones de dichos agentes en el modelado del relieve terrestre.
4. Reconocer las principales rocas sedimentarias.
5. Aplicar correctamente las principales ecuaciones de los movimientos, explicando las diferencias fundamentales de los distintos tipos de movimientos: MRU, MRUA y MCU. Distinguir las unidades de velocidad y aceleración.
6. Describir las características de los estados sólido, líquido y gaseoso. Explicar en qué consisten los cambios de estado, empleando la teoría cinética.
7. Diferenciar entre elementos, compuestos y mezclas, así como explicar los procedimientos químicos básicos para su estudio.
8. Distinguir entre átomos y moléculas. Indicar las características de las partículas componentes de los átomos. Diferenciar los elementos.
9. Formular y nombrar algunas sustancias importantes. Indicar sus propiedades.
10. Discernir entre cambio físico y químico. Comprobar que la conservación de la masa se cumple en toda reacción química. Escribir y ajustar correctamente ecuaciones químicas sencillas.
11. Explicar los procesos de oxidación y combustión, analizando su incidencia en el medio ambiente.
12. Manejo de instrumentos de medida sencillos: balanza, probeta, bureta, termómetro. Conocer y aplicar las medidas del S.I.

**INFORMÁTICA**

1. Instalar y configurar aplicaciones y desarrollar técnicas que permitan asegurar sistemas informáticos interconectados. Se valora con este criterio la capacidad de localizar, descargar e instalar aplicaciones que prevengan el tráfico no autorizado en redes sobre diversos sistemas operativos. A su vez, se trata de identificar elementos o componentes de mensajes que permitan catalogarlos como falsos o fraudulentos, adoptar actitudes de protección pasiva, mediante la instalación y configuración de aplicaciones de filtrado y eliminación de correo basura, y de protección activa, evitando colaborar en la difusión de mensajes de este tipo.

2. Interconectar dispositivos móviles e inalámbricos o cableados para intercambiar información y datos. Se pretende evaluar la capacidad de crear redes que permitan comunicarse a diferentes dispositivos fijos o móviles, utilizando todas sus funcionalidades e integrándolos en redes ya existentes. También se trata de conocerlos distintos protocolos de comunicación y los sistemas de seguridad asociados, aplicando el más adecuado a cada tipo de situación o combinación de dispositivos.
3. Obtener imágenes fotográficas, aplicar técnicas de edición digital a las mismas y diferenciarlas de las imágenes generadas por ordenador. Este criterio pretende valorar la capacidad de diferenciar las imágenes vectoriales de las imágenes de mapa de bits. Se centra en la captación de fotografías en formato digital y su almacenamiento y edición para modificar características de las imágenes tales como el formato, resolución, encuadre, luminosidad, equilibrio de color y efectos de composición.
4. Capturar, editar y montar fragmentos de vídeo con audio. Los alumnos han de ser capaces de instalar y utilizar dispositivos externos que permitan la captura, gestión y almacenamiento de vídeo y audio. Se aplicarán las técnicas básicas para editar cualquier tipo de fuente sonora: locución, sonido ambiental o fragmentos musicales, así como las técnicas básicas de edición no lineal de vídeo para componer mensajes audiovisuales que integren las imágenes capturadas y las fuentes sonoras.
5. Diseñar y elaborar presentaciones destinadas a apoyar el discurso verbal en la exposición de ideas y proyectos. Se pretende evaluar la capacidad de estructurar mensajes complejos con la finalidad de exponerlos públicamente, utilizando el ordenador como recurso en las presentaciones. Se valorará la correcta selección e integración de elementos multimedia en consonancia con el contenido del mensaje, así como la corrección técnica del producto final y su valor discurso verbal.
6. Desarrollar contenidos para la red aplicando estándares de accesibilidad en la publicación de la información. Se pretende que los alumnos utilicen aplicaciones específicas para crear y publicar sitios Web, incorporando recursos multimedia, aplicando los estándares establecidos por los organismos internacionales, aplicando a sus producciones las recomendaciones de accesibilidad y valorando la importancia de la presencia en la Web para la difusión de todo tipo de iniciativas personales y grupales.
7. Participar activamente en redes sociales virtuales como emisores y receptores de información e iniciativas comunes. Este criterio se centra en la localización en Internet de servicios que posibiliten la publicación de contenidos, utilizándolos para la creación de diarios o páginas personales o grupales, la suscripción a grupos relacionados con sus intereses y la participación activa en los mismos. Se valorará la adquisición de hábitos relacionados con el mantenimiento sistemático de la información publicada y la incorporación de nuevos recursos y servicios. En el ámbito de las redes virtuales se ha de ser capaz de acceder y manejar entornos de aprendizaje a distancia y búsqueda de empleo.
8. Identificar los modelos de distribución de «software» y contenidos y adoptar actitudes coherentes con los mismos. Se trata de evaluar la capacidad para optar entre aplicaciones con funcionalidades similares cuando se necesite incorporarlas al sistema, teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes modelos de distribución de «software». Se tendrá en cuenta el respeto a dichas particularidades y la actitud a la hora de utilizar y compartir las aplicaciones y los contenidos generados con las mismas. Asimismo, el respeto a los derechos de terceros en el intercambio de contenidos de producción ajena.

## CIENCIAS DE LA NATURALEZA

### Criterios de evaluación de Ciencias de la Naturaleza 1º de ESO

#### UNIDAD 1: La Tierra, un planeta habitado

1. Identificar las características que diferencian los seres vivos de los no vivos.
2. Señalar los requerimientos básicos de los seres vivos para poder vivir.
3. Clasificar utilizando criterios válidos y conocer la clasificación jerárquica de los seres vivos.
4. Conocer el concepto de “especie” y la nomenclatura que se utiliza para designarlas.

#### UNIDAD 2: Animales I. Los vertebrados

5. Describir las diferencias más importantes entre animales vertebrados e invertebrados.
6. Reconocer las características principales de los animales vertebrados.
7. Dominar la clasificación de los vertebrados y señalar ejemplos de cada grupo.
8. Relacionar distintas formas del cuerpo y de las extremidades con la adaptación al medio y con la forma de desplazarse.

#### UNIDAD 3: Animales II. Los invertebrados

9. Describir las características más importantes de los animales invertebrados.

10. Conocer la clasificación de los invertebrados y señalar ejemplos de cada grupo.
11. Describir las características principales de cada grupo de invertebrados.
12. Relacionar distintas formas del cuerpo y de las extremidades con la adaptación a diferentes medios y con la forma de desplazarse.

#### **UNIDAD 4: Las plantas y los hongos**

13. Identificar las características que diferencian las plantas de los animales.
14. Conocer los órganos principales de las plantas y las funciones que realizan.
15. Saber cómo realizan las plantas sus funciones vitales y las estructuras implicadas en cada proceso.
16. Conocer la clasificación de las plantas y las características de cada grupo.
17. Reconocer las características de los hongos.
18. Identificar las diferentes formas de vida que presentan los hongos.

#### **UNIDAD 5: La célula y los organismos más sencillos**

19. Valorar y conocer las técnicas e instrumentos que se utilizan para observar células.
20. Explicar la semejanza existente en la constitución y en el funcionamiento de los seres vivos, según la teoría celular.
21. Identificar los diferentes tipos de organización celular.
22. Caracterizar cómo las células realizan las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción.
23. Identificar las características más importantes de los organismos incluidos en los reinos protocista y monera.
24. Indicar la actuación de los microorganismos en la naturaleza y en la industria, y el poder patógeno que tienen algunos sobre los seres vivos.
25. Describir la estructura general y formas de vida de los virus.

#### **UNIDAD 6: Historia de la vida**

26. Describir el proceso general de fosilización y distinguir diferentes tipos de fósiles.
27. Reconocer el valor informativo que para la reconstrucción de la historia de la vida tienen los fósiles.
28. Enumerar cronológicamente y describir los acontecimientos principales de la historia de la vida.
29. Valorar la biodiversidad actual como el resultado de 4000 millones de años de evolución y tener conciencia del riesgo que corre ese patrimonio acumulado.

#### **UNIDAD 7: La Tierra en el universo**

30. Describir las principales diferencias entre el sistema geocéntrico y el heliocéntrico.
31. Identificar las propiedades fundamentales del Sol y los planetas, así como sus características orbitales.
32. Enumerar otros cuerpos del sistema solar.
33. Comprender el modelo actual sobre la posición de la Tierra en el universo y las características fundamentales de la Vía Láctea.

#### **UNIDAD 8: El planeta Tierra y la medida del tiempo**

34. Reconocer la forma de la Tierra y las pruebas que la han determinado.
35. Distinguir las características de los movimientos de rotación y traslación terrestres e interpretar sus consecuencias fundamentales.
36. Relacionar las posiciones relativas del Sol, la Tierra y la Luna con las fases lunares y los eclipses.
37. Identificar las distintas capas de la Tierra y conocer sus características principales.

#### **UNIDAD 9: Los minerales y la vida cotidiana**

38. Conocer y diferenciar los conceptos de mineral y roca.



39. Aprender las principales propiedades características de los minerales.
40. Identificar diferentes minerales constituyentes de las rocas en función de sus propiedades.
41. Identificar menas metálicas en función de sus propiedades.
42. Conocer los procedimientos de extracción de minerales y de los metales que contienen.

#### **UNIDAD 10: Diversidad y utilidad de rocas**

43. Conocer las características en cuanto a textura de las rocas.
44. Reconocer por su textura los principales tipos de rocas.
45. Determinar los usos de las rocas.
46. Saber qué minerales o rocas se utilizan en la elaboración de objetos cotidianos.

#### **UNIDAD 11: El agua en la Tierra. La hidrosfera**

47. Conocer las causas de la presencia de agua líquida abundante en la Tierra, el origen del agua y su distribución.
48. Conocer las características de las aguas oceánicas y continentales.
49. Comprender los principales procesos que intervienen en el ciclo del agua.
50. Conocer las principales propiedades del agua y sus usos fundamentales.
51. Entender los procesos de contaminación del agua, así como los procedimientos de depuración y potabilización.

#### **UNIDAD 12: La atmósfera terrestre**

52. Conocer la composición y estructura de la atmósfera.
53. Entender y valorar la importancia de la atmósfera para la vida en la Tierra.
54. Enumerar los principales fenómenos meteorológicos que determinan el tiempo y el clima y los métodos para su predicción.
55. Comprender los fenómenos de la contaminación atmosférica y la necesidad de evitarla.

#### **UNIDAD 13: La materia, la base del universo**

56. Saber qué es materia y determinar alguna de sus características.
57. Conocer las diferentes magnitudes y unidades que caracterizan la materia.
58. Señalar las distintas formas de clasificar la materia en función de su uniformidad y composición.
59. Conocer diferentes técnicas de separación de mezclas para obtener sustancias puras, así como su utilidad práctica en diversas aplicaciones.

#### **UNIDAD 14: Cambios de estado de la materia**

60. Indicar las características de cada uno de los tres estados de agregación de la materia, así como los cambios de estado, y explicarlos teniendo en cuenta la teoría cinética.
61. Distinguir los conceptos de átomo y molécula como partes constitutivas de la materia.
62. Conocer algunos datos sobre los elementos químicos más importantes.

---

### **Criterios de evaluación de Ciencias de la Naturaleza 2º de ESO**

---

#### **UNIDAD 1: La nutrición en los animales**

1. Reconocer la nutrición como una de las funciones vitales de los seres vivos.
2. Relacionar los distintos tipos de nutrición con las características propias de cada grupo de animales.
3. Describir el papel que desempeñan en la nutrición otros aparatos diferentes al sistema digestivo.
4. Explicar las diferencias existentes entre los distintos mecanismos respiratorios.

#### **UNIDAD 2: La nutrición en las plantas**

5. Comprender el auténtico significado y uso de la respiración.
6. Diferenciar claramente la nutrición autótrofa de la heterótrofa.

7. Reconocer la respiración como un proceso común a todos los seres vivos.
8. Identificar la materia inorgánica como alimento de las plantas.
9. Conocer el mecanismo de transformación de materia inorgánica en orgánica utilizado por las plantas y los órganos implicados en dicho proceso.

### **UNIDAD 3: Funciones de relación**

10. Comprender que la función de relación es propia de todos los seres vivos, aunque las respuestas a los estímulos sean poco visibles.
11. Conocer el concepto de estímulo y los diferentes tipos de estímulos existentes.
12. Clasificar los órganos de los sentidos de los animales en función de la información captada.
13. Conocer la importancia de los sistemas nervioso y hormonal en el procesamiento de los estímulos en los animales.
14. Entender los mecanismos de respuesta de las plantas.

### **UNIDAD 4: La reproducción**

15. Conocer mecanismos de reproducción asexual en los organismos unicelulares.
16. Comprender formas de reproducción asexual en los animales.
17. Distinguir los tipos de reproducción asexual en las plantas.
18. Analizar la reproducción sexual en los animales.
19. Caracterizar la reproducción sexual en las plantas con semillas.
20. Comprender la implicación de la reproducción sexual en la adaptación y supervivencia de cada especie.

### **UNIDAD 5: Energía para un planeta habitable**

21. Conocer las características del Sol y de la energía que de él llega a nuestro planeta.
22. Comprender la función de la atmósfera para la vida en la Tierra.
23. Describir los motivos que hacen al agua líquida un factor necesario para la vida.
24. Reconocer el papel del Sol como fuente de energía en la superficie del planeta.
25. Comprender las interacciones entre el Sol, el aire, la Tierra y la vida.

### **UNIDAD 6: Los ecosistemas. Relaciones tróficas**

26. Identificar los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema.
27. Representar las relaciones tróficas establecidas entre los seres vivos del ecosistema.
28. Explicar el movimiento de materia y energía en el ecosistema.
29. Interpretar correctamente las relaciones y mecanismos reguladores establecidos entre los componentes del ecosistema.

### **UNIDAD 7: Diversidad de ecosistemas**

30. Analizar los elementos de ecosistemas españoles concretos.
31. Conocer las principales características de los grandes biomas de la Tierra.
32. Interpretar los factores que determinan la distribución de los ecosistemas.
33. Valorar la diversidad y la importancia de los ecosistemas españoles.

### **UNIDAD 8: Un ecosistema frágil: el suelo**

34. Interpretar la influencia de los elementos, procesos y factores que intervienen en la formación del suelo.
35. Identificar y cuantificar los componentes del suelo.
36. Diferenciar características y distintos tipos de suelo.
37. Caracterizar el suelo como ecosistema significativo.
38. Analizar la incidencia de algunas actuaciones humanas en el suelo.

**UNIDAD 9: Volcanes en erupción**

- 39. Conocer el concepto de volcán, los mecanismos de erupción y los productos que arrojan los volcanes.
- 40. Identificar los principales relieves volcánicos.
- 41. Reconocer los riesgos volcánicos y los mecanismos para predecirlos.
- 42. Diferenciar los tipos de actividad volcánica y los factores que influyen en ellos.

**UNIDAD 10: Manifestaciones de la energía interna de la Tierra**

- 43. Entender el concepto de terremoto, sus características, así como el riesgo sísmico y su prevención.
- 44. Conocer los tsunamis, sus características y la prevención de los riesgos que comportan.
- 45. Explicar la relación entre la distribución mundial de terremotos y volcanes y las placas litosféricas.
- 46. Identificar los relieves del fondo oceánico como límites de placas.
- 47. Describir los movimientos de las placas y sus causas.
- 48. Reconocer el relieve como resultado de la relación entre procesos geológicos internos y externos.

**UNIDAD 11: Las rocas y sus orígenes**

- 49. Reconocer las características distintivas de las rocas y los procesos que las originan.
- 50. Comprender los procesos que intervienen en la formación de las rocas sedimentarias.
- 51. Identificar las principales rocas sedimentarias y conocer su origen.
- 52. Diferenciar texturalmente las rocas volcánicas y las plutónicas.
- 53. Distinguir las principales rocas ígneas.
- 54. Describir las rocas metamórficas más frecuentes y las texturas que las caracterizan.
- 55. Conocer el metamorfismo, los factores que influyen en él y su influencia sobre las rocas.

**UNIDAD 12: Un mundo en movimiento**

- 56. Asociar las fuerzas a una interacción entre cuerpos y reconocer su existencia por el efecto que provoca sobre los cuerpos.
- 57. Interpretar gráficos espacio-tiempo y resolver problemas de movimiento, aplicando las fórmulas adecuadas y utilizando las unidades correctas.
- 58. Conocer cuándo se mueve un cuerpo y las magnitudes que determinan el movimiento.

**UNIDAD 13: Materia y energía**

- 59. Reconocer los diferentes tipos de energía que puede tener un cuerpo.
- 60. Calcular la energía cinética y potencial que posee un cuerpo, utilizando las fórmulas correctas.
- 61. Distinguir los conceptos de trabajo y calor, y saber aplicar el principio de conservación de la energía.
- 62. Diferenciar las principales fuentes de energía, sus limitaciones y sus repercusiones en el medioambiente.

**UNIDAD 14: Luz y sonido**

- 63. Comprender las características del movimiento ondulatorio y diferenciar los distintos tipos de ondas.
- 64. Comprender cómo se origina el sonido, cómo se propaga y sus propiedades más importantes.
- 65. Comprender cómo se origina la luz, cómo se propaga y sus propiedades más importantes.

**UNIDAD 15: Las sustancias se transforman**

- 66. Conocer la importancia de la industria química en el proceso de fabricación de algunos materiales utilizados en la vida cotidiana y distinguir una sustancia pura por sus propiedades específicas.
- 67. Diferenciar los cambios físicos de los químicos a partir de sus principales características.
- 68. Comprender y aplicar la ley de conservación de la masa en las transformaciones químicas.

69. Conocer las manifestaciones energéticas que caracterizan los cambios químicos.
70. Escribir, ajustar e interpretar ecuaciones químicas.

### **Criterios de evaluación de Física y Química 3º de ESO**

#### **UNIDAD 1: La ciencia y su método. Medida de magnitudes**

1. Conocer las características del método científico.
2. Explicar las etapas que caracterizan el método científico.
3. Reconocer las magnitudes fundamentales, así como sus unidades en el Sistema Internacional.
4. Conocer las propiedades de los instrumentos de medida y utilizar correctamente el número de cifras significativas. Usar correctamente la notación científica. Conocer y calcular el error cometido.
5. Analizar los datos experimentales organizándolos en tablas y gráficas.

#### **UNIDAD 2: Los sistemas materiales**

6. Diferenciar las propiedades generales y específicas de la materia.
7. Especificar las características de los estados de agregación de la materia y de los cambios de estado.
8. Utilizar la teoría cinético-molecular para explicar el comportamiento de la materia.
9. Describir las propiedades específicas de la materia: temperatura de fusión y de ebullición.
10. Aplicar las leyes de los gases a la resolución de problemas y a la construcción de gráficas.

#### **UNIDAD 3: Mezclas, disoluciones y sustancias puras**

11. Clasificar la materia por su aspecto y por su composición.
12. Diseñar procedimientos de separación de mezclas homogéneas y heterogéneas.
13. Identificar los distintos tipos de disoluciones y expresar su concentración de forma numérica.
14. Describir la solubilidad de sustancias en agua y los factores de los que depende.
15. Diferenciar, por sus propiedades, mezclas de sustancias puras y elementos de compuestos.

#### **UNIDAD 4: Los átomos y su complejidad**

16. Conocer las leyes ponderales de la química y reconocer su importancia en la elaboración del modelo atómico de Dalton.
17. Comprender e interpretar fenómenos electrostáticos cotidianos y conocer el modelo atómico de Thomson y Rutherford (modelo atómico nuclear).
18. Distinguir las partes del átomo (núcleo y corteza), diferenciando las partículas que lo componen.
19. Manejar los conceptos de número atómico, número másico, masa atómica e isótopo.
20. Conocer el modelo atómico de Bohr y la distribución de los electrones según los niveles de energía, para átomos sencillos. Manejar el concepto de ion.
21. Reconocer la importancia de la teoría atómica de la materia y los métodos actuales para el estudio del átomo.

#### **UNIDAD 5: Elementos y compuestos**

22. Clasificar los elementos químicos e identificar los principales tipos de elementos en el sistema periódico.
23. Relacionar la posición de los elementos en el sistema periódico con sus propiedades y su abundancia en la naturaleza.
24. Describir y justificar los diferentes tipos de enlaces según los átomos que se unen y clasificar y describir las diferentes sustancias y sus propiedades según el tipo de unión entre sus átomos.
25. Interpretar el significado de las fórmulas químicas de las sustancias realizando cálculos de masas moleculares y determinando su composición centesimal.

26. Comprender el concepto de mol y utilizarlo en el cálculo de concentraciones y de cantidades de sustancias, relacionándolo con la masa molecular y el número de Avogadro.

#### **UNIDAD 6: Reacciones químicas**

27. Identificar cambios químicos utilizando las propiedades características de los reactivos y productos o el modelo de partículas.  
 28. Escribir y ajustar una ecuación química fundamentándose en la ley de Lavoisier y en la teoría de Dalton, formuladas para las reacciones químicas.  
 29. Deducir la información que proporciona una ecuación química ajustada.  
 30. Resolver problemas y ejercicios relacionados con las reacciones químicas utilizando la información que se obtiene de las ecuaciones químicas.  
 31. Reconocer los aspectos energéticos de las reacciones químicas.

#### **UNIDAD 7: Sociedad, química y medioambiente**

32. Reconocer reacciones químicas de descomposición, síntesis y sustitución, y resolver ejercicios y problemas relacionados con las mismas.  
 33. Describir algunas reacciones de combustión y calcular la energía liberada en algunos procesos.  
 34. Diferenciar ácidos y bases según sus propiedades o su comportamiento químico, y conocer la utilidad de los indicadores y la escala pH para averiguar la acidez o basicidad de las disoluciones.  
 35. Interpretar procesos de neutralización y utilizar las expresiones en g/L y mol/L de concentración de una disolución para realizar cálculos químicos.  
 36. Valorar la contribución de la química al avance y el bienestar de la humanidad y las repercusiones de la fabricación y el uso de los materiales en la vida cotidiana.  
 37. Entender la importancia de las aplicaciones de las sustancias radiactivas y la repercusión de su uso en los seres vivos y el medioambiente.

#### **UNIDAD 8: Cargas y fuerzas eléctricas**

38. Relacionar la carga eléctrica con la estructura atómica de la materia.  
 39. Describir los diferentes fenómenos de electrización de los cuerpos.  
 40. Conocer y utilizar correctamente las unidades más comunes de medida de la carga eléctrica.  
 41. Calcular fuerzas entre cargas eléctricas utilizando la ley de Coulomb y explicar las fuerzas eléctricas aplicando el concepto de campo.  
 42. Diferenciar los materiales según su conductividad.  
 43. Conocer cómo se distribuyen las cargas eléctricas en los materiales conductores.

#### **UNIDAD 9: La corriente eléctrica**

44. Razonar el origen de la corriente eléctrica y relacionar entre sí las magnitudes básicas de un circuito.  
 45. Explicar el concepto de resistencia eléctrica y calcular resistencias equivalentes.  
 46. Resolver ejercicios numéricos en circuitos eléctricos.  
 47. Describir las consecuencias prácticas del balance energético de un circuito eléctrico.  
 48. Determinar la potencia consumida por un dispositivo eléctrico.  
 49. Sintetizar los procesos de producción y transporte de la energía eléctrica.  
 50. Precisar los elementos básicos de la distribución y uso de la energía eléctrica en los hogares

---

### **Criterios de evaluación de Biología y Geología 3º de ESO**

---

#### **UNIDAD 1. LA ORGANIZACIÓN DEL CUERPO HUMANO**

1. Identificar la célula como unidad estructural y funcional del cuerpo humano.

2. Definir tejido, órgano, aparato y sistema, y establecer relaciones entre ellos.
3. Conocer los distintos tejidos que conforman el cuerpo humano y la función que desempeñan.
4. Conocer los aparatos y sistemas del cuerpo humano y la función que llevan a cabo en el conjunto del organismo.
5. Establecer relaciones entre los aparatos del cuerpo humano.

#### **UNIDAD 2. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN**

6. Comprender el significado de nutrición, nutrientes y alimentos.
7. Conocer las necesidades nutricionales.
8. Indicar los diferentes tipos de nutrientes y las distintas clases de alimentos.
9. Enumerar las condiciones que debe reunir una dieta equilibrada.
10. Elaborar dietas equilibradas y algunas dietas especiales.
11. Describir las consecuencias de una alimentación incorrecta.
12. Conocer los distintos mecanismos de conservación de los alimentos.
13. Explicar las ventajas e inconvenientes de los diferentes hábitos alimentarios.

#### **UNIDAD 3. APARATOS DIGESTIVO Y RESPIRATORIO**

14. Comprender la necesidad de la nutrición y conocer los órganos y aparatos que intervienen en ella.
15. Describir los procesos fundamentales de la digestión y la relación existente entre la estructura de los órganos y su función.
16. Explicar, paso a paso, los cambios que tienen lugar en los alimentos desde su introducción en la boca hasta que los nutrientes correspondientes aparecen en la sangre.
17. Conocer y describir la constitución del aparato respiratorio, así como la función de sus diferentes órganos.
18. Comprender el proceso de intercambio gaseoso en los alvéolos pulmonares.
19. Interpretar gráficos y esquemas relacionados con los aparatos digestivo y respiratorio.

#### **UNIDAD 4. APARATOS CIRCULATORIO Y EXCRETOR**

20. Definir correctamente el concepto de medio interno y comprender la necesidad de su existencia en los organismos pluricelulares.
21. Conocer los componentes de la sangre y de la linfa, así como la función desempeñada por cada uno.
22. Comprender el funcionamiento del corazón, diferenciando los procesos que tienen lugar en cada fase del latido cardíaco.
23. Describir el recorrido de la sangre por los circuitos circulatorios y localizar las arterias y las venas más importantes.
24. Explicar el mecanismo de circulación de la sangre por los vasos sanguíneos.
25. Enumerar los órganos que intervienen en la excreción y señalar las sustancias eliminadas por cada uno de ellos.
26. Describir el aparato urinario, comprender el mecanismo de formación de la orina y explicar la función que desempeña cada parte de la nefrona.

#### **UNIDAD 5. SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO**

27. Reconocer y explicar la importancia de la función de relación, describiendo los distintos componentes que intervienen en ella.
28. Establecer las semejanzas y las diferencias entre el sistema nervioso y el endocrino.
29. Describir las neuronas y citar los diferentes tipos que existen.
30. Conocer el concepto de corriente nerviosa y cómo se transmite.
31. Diferenciar los sistemas nervioso cerebroespinal y autónomo, tanto en el aspecto anatómico como en el funcional.
32. Enumerar las partes del sistema nervioso central y explicar sus funciones.
33. Conocer las principales glándulas endocrinas y las hormonas que segregan.

#### **UNIDAD 6. RECEPTORES Y EFECTORES**

34. Explicar el concepto de receptores sensoriales y clasificar los distintos tipos que existen.

35. Describir el funcionamiento del ojo y del oído en relación con su estructura anatómica.
36. Conocer la estructura de la piel.
37. Identificar y localizar los receptores del gusto y del olfato.
38. Explicar la estructura de los músculos y la contracción muscular.
39. Conocer la estructura de los huesos y sus funciones.
40. Identificar y localizar los principales huesos y músculos humanos.
41. Conocer el concepto de articulación y los tipos que existen.

#### **UNIDAD 7. LA FUNCIÓN DE REPRODUCCIÓN**

42. Definir y diferenciar reproducción y sexualidad.
43. Describir las características de la reproducción sexual.
44. Conocer la estructura y funcionamiento de los aparatos reproductores masculino y femenino, así como de los gametos producidos por ambos.
45. Comprender los cambios que ocurren durante los ciclos ovárico y menstrual.
46. Describir el proceso de fecundación.
47. Explicar los cambios fundamentales que tienen lugar desde la formación del cigoto hasta el nacimiento de un nuevo individuo.
48. Conocer los métodos de control de natalidad, tanto para la reproducción asistida como para la anticoncepción.

#### **UNIDAD 8. LA SALUD Y LA ENFERMEDAD**

49. Comprender el significado preciso de los términos salud y enfermedad y explicar los factores que intervienen en ambos.
50. Distinguir entre enfermedades infecciosas y no infecciosas, indicando sus causas.
51. Establecer relaciones entre los hábitos de vida, la salud y la enfermedad.
52. Conocer los diferentes grupos de microorganismos patógenos y las medidas preventivas básicas para evitar las enfermedades infecciosas.
53. Describir las defensas naturales del organismo frente a las enfermedades infecciosas.
54. Conocer los diferentes tipos de enfermedades no infecciosas y los hábitos de vida fundamentales para prevenirlas.
55. Interesarse por la importancia de conocer los primeros auxilios básicos.
56. Explicar los conceptos de droga y drogodependencia, indicando sus consecuencias y las medidas para combatirlas.
57. Comprender el beneficio de los trasplantes y los problemas que ocasiona su realización.

#### **UNIDAD 9. ACTIVIDAD GEOLÓGICA EXTERNA DE LA TIERRA**

58. Relacionar la energía solar que incide sobre la Tierra con la existencia de cinturones de presión y vientos.
59. Reconocer la presencia de anticiclones y borrascas, así como el régimen de vientos en mapas meteorológicos sencillos.
60. Diferenciar los procesos externos, así como los tipos de meteorización más habituales.
61. Conocer la acción geológica del hielo, viento, ríos, aguas subterráneas y del mar, y las formas de relieve asociadas.
62. Reconocer en el campo o a través de imágenes o bloques diagrama las formas de relieve más características de Andalucía.
63. Conocer algunos modelados, como el kárstico y el granítico, influenciados por el tipo de roca.
64. Distinguir las formas de relieve asociadas a la distinta disposición de las rocas.
65. Saber en qué consiste la diagénesis y distinguir las principales rocas sedimentarias.
66. Diferenciar la génesis del carbón de la del petróleo. Conocer algunos de los riesgos de su explotación y agotamiento.
67. Conocer y valorar la influencia directa o indirecta que el ser humano ejerce en el paisaje, especialmente en el andaluz.
68. Reconocer algunas formas de relieve a través de la lectura de mapas topográficos.

#### **UNIDAD 10. EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE**

69. Citar las consecuencias medioambientales derivadas del consumo excesivo de recursos naturales.
70. Definir recurso, impacto ambiental y residuo.

71. Enumerar los recursos naturales.
72. Conocer y establecer las diferencias entre recursos renovables y no renovables.
73. Describir las diferentes fuentes de energía.
74. Explicar el ciclo de utilización del agua.
75. Enumerar los parámetros empleados para conocer la calidad del agua.
76. Conocer las medidas básicas de ahorro energético y de agua, especialmente importantes en Andalucía.
77. Reconocer los principales problemas ambientales de la actualidad.
78. Explicar la importancia de la reducción de los residuos y comentar la regla de las tres erres.
79. Describir la forma en que se lleva a cabo la eliminación de los residuos.
80. Explicar el concepto y los principios básicos del desarrollo sostenible.

---

## **Criterios de evaluación de Física y Química 4º de ESO**

---

### **UNIDAD 0. LA MEDIDA Y EL MÉTODO CIENTÍFICO**

1. Determinar los rasgos distintivos del trabajo científico a través del análisis contrastado de algún problema científico o tecnológico, así como su influencia sobre la calidad de vida de las personas.
2. Comprender y utilizar los conceptos básicos y las estrategias de la física y de la química para interpretar científicamente los fenómenos naturales.
3. Identificar y analizar el problema planteado, discutir su interés, emitir hipótesis, planificar y realizar actividades para contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas.
4. Determinar en un texto los rasgos distintivos del trabajo científico.
5. Seleccionar el diseño experimental adecuado para la comprobación de una hipótesis.
6. Realizar e interpretar diagramas, gráficas, tablas utilizando datos experimentales, interpreta y aplicar correctamente expresiones matemáticas.
7. Conocer el significado de la precisión y sensibilidad de un instrumento de medida.
8. Expresar correctamente una medida con el número adecuado de cifras significativas y con el error de la medida.

### **UNIDAD 1. ESTUDIO DEL MOVIMIENTO**

9. Reconocer el carácter relativo del movimiento y la necesidad de referirlo a un sistema de referencia.
10. Diferenciar las magnitudes necesarias para describir el movimiento: posición velocidad y aceleración.
11. Distinguir claramente entre las unidades de velocidad y aceleración.
12. Aplicar correctamente las principales ecuaciones y explicar las diferencias fundamentales de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente variado, vinculándolos a un sistema de referencia.
13. Representar e interpretar las gráficas de posición, velocidad y aceleración en relación con el tiempo.
14. Describir movimientos comunes de la vida cotidiana.
15. Saber formular y resolver cualitativamente problemas relacionados con la educación vial e interpretar expresiones como distancia de seguridad, velocidad media, etcétera.
16. Valorar la importancia del estudio del movimiento en el surgimiento de la ciencia moderna en el siglo XVII.

### **UNIDAD 2. INTERACCIONES ENTRE LOS CUERPOS**

17. Identificar y dibujar las fuerzas que actúan sobre un cuerpo, genere o no movimiento, justificando el origen de cada una y explicar las leyes de la dinámica a las que obedecen.
18. Identificar el papel de las fuerzas como causas de los cambios de movimiento y de la deformación de los cuerpos.



19. Nombrar algunos fenómenos físicos en los que aparezcan fuerzas.
20. Reconocer las fuerzas que intervienen en situaciones cotidianas.
21. Cuestionar la evidencia del sentido común acerca de la supuesta asociación fuerza-movimiento.
22. Distinguir entre elasticidad, plasticidad y rigidez; clasificar materiales según sean elásticos, plásticos y rígidos.
23. Aplicar la ley de Hooke a la resolución de problemas elementales.
24. Comprender y aplicar las leyes de Newton a problemas de dinámica próximos al entorno del alumno.
25. Resolver gráfica y analíticamente problemas sencillos de composición de fuerzas.
26. Explicar cuáles son las características de una fuerza como magnitud vectorial.
27. Interpretar las fuerzas que actúan sobre los cuerpos en términos de interacciones y no como una propiedad de los cuerpos aislados.
28. Determinar la importancia de las fuerzas de rozamiento en la vida real.

### **UNIDAD 3. MOVIMIENTO CIRCULAR Y GRAVITACIÓN UNIVERSAL**

29. Distinguir entre magnitudes lineales y angulares.
30. Aplicar correctamente las ecuaciones del MCU.
31. Identificar las características de la fuerza centrípeta y describir las variables del movimiento.
32. Determinar, mediante el análisis de la evolución de las teorías acerca de la posición de la Tierra en el universo, algunos rasgos distintivos del trabajo científico, como su influencia en la calidad de vida, el carácter de empresa colectiva en continua revisión y las limitaciones y errores que comporta.
33. Valorar las implicaciones históricas del enfrentamiento entre las diferentes teorías acerca de la posición de la Tierra en el universo.
34. Reconocer las aportaciones de Kepler y Galileo.
35. Comprender que el carácter universal de la fuerza de la gravitación supuso la ruptura de la barrera cielos-Tierra, dando paso a una visión unitaria de la mecánica del universo.
36. Utilizar la gravitación universal para explicar la fuerza peso, los movimientos del sistema solar, los satélites artificiales y las naves espaciales.
37. Saber calcular el peso de los objetos en función del entorno en que se hallen.
38. Conocer las características de la fuerza gravitatoria y explicar algunos fenómenos, como el movimiento de los planetas, la atracción gravitatoria y las mareas.
39. Explicar e interpretar algunos fenómenos naturales (por ejemplo, la duración del año, los eclipses, las estaciones, las fases de la Luna...) con apoyo de maquetas o dibujos del sistema solar.
40. Analizar de forma crítica las contribuciones de la ciencia espacial y valorar el uso de satélites artificiales en el ámbito científico, tecnológico y social.
41. Conocer las teorías cosmológicas más actuales y comprender el papel que la gravedad juega en la evolución del universo.

### **UNIDAD 4. FUERZAS EN LOS FLUIDOS**

42. Identificar el papel de las fuerzas como causa de la presión.
43. Analizar el concepto de presión y su aplicación a distintas situaciones de la estática de fluidos.
44. Relacionar la presión en los líquidos con su naturaleza y profundidad.
45. Explicar el fundamento de algunos dispositivos sencillos como la prensa hidráulica y los vasos comunicantes.
46. Enunciar el principio de Pascal y explicar las consecuencias más importantes.
47. Relatar experiencias que ponga de manifiesto la existencia de la presión atmosférica.
48. Manejar el concepto de presión ejercida por los fluidos y las fuerzas que aparecen sobre los sólidos sumergidos en ellos.
49. Aplicar el principio de Arquímedes en la resolución de problemas sencillos.

50. Explicar las diferentes situaciones de flotabilidad de los cuerpos situados en los fluidos mediante el cálculo de las fuerzas que actúan sobre ellos.
51. Reconocer cómo se han utilizado las características de los fluidos en el desarrollo de tecnologías útiles a nuestra sociedad, como el barómetro, los barcos, etcétera.

#### **UNIDAD 5. TRABAJO Y ENERGÍA MECÁNICA**

52. Asimilar los conceptos de trabajo y potencia y aplicarlos en la resolución de ejercicios numéricos sencillos.
53. Diferenciar entre trabajo mecánico y trabajo fisiológico.
54. Explicar que el trabajo consiste en la transmisión de energía de un cuerpo a otro mediante una fuerza.
55. Identificar la potencia con la rapidez con que se realiza un trabajo.
56. Explicar la importancia de la potencia en la industria y la tecnología.
57. Reconocer las distintas formas de la energía para explicar algunos fenómenos naturales y cotidianos.
58. Relacionar la variación de energía mecánica que ha tenido lugar en un proceso con el trabajo que se ha realizado en dicho proceso.
59. Aplicar el principio de conservación de la energía a la comprensión de las transformaciones y de las transferencias energéticas en situaciones prácticas de la vida cotidiana y en aparatos de uso común.

#### **UNIDAD 6. CALOR Y ENERGÍA TÉRMICA**

60. Diferenciar los conceptos de temperatura y calor.
61. Identificar el calor como una energía en tránsito entre los cuerpos y describir casos reales en los que se ponga de manifiesto.
62. Determinar la situación de equilibrio térmico.
63. Decidir entre el uso de diferentes materiales en función de su calor específico.
64. Describir los efectos del calor sobre los cuerpos.
65. Aplicar el principio de conservación de la energía a transformaciones energéticas relacionadas con la vida real.
66. Describir el funcionamiento teórico a nivel cualitativo y sencillo de una máquina térmica y calcular su rendimiento.
67. Diferenciar la conservación de la energía en términos de cantidad con la degradación de su calidad conforme es utilizada.
68. Identificar las transformaciones energéticas que se producen en aparatos de uso común (mecánicos, eléctricos y térmicos).
69. Analizar los problemas asociados a la obtención de las diferentes fuentes de energía.
70. Reconocer el petróleo, el carbón y el gas natural como combustibles fósiles y como fuentes de energía más utilizadas actualmente en motores y centrales térmicas
71. Ser conscientes del agotamiento de los combustibles fósiles y los problemas que sobre el medio ocasionan y de la necesidad de tomar medidas para tratar de buscar un desarrollo sostenible.
72. Analizar los problemas y desafíos que afronta la humanidad globalmente y el papel de la ciencia y la tecnología y la necesidad de su implicación personal para resolver y avanzar hacia un futuro sostenible, así como tener presente el principio de precaución y la responsabilidad individual y colectiva de la sociedad.

#### **UNIDAD 7. LA ENERGÍA DE LAS ONDAS**

73. Explicar las características fundamentales de los movimientos ondulatorios.
74. Identificar hechos reales en los que se ponga de relieve un movimiento ondulatorio.
75. Relacionar la formación de una onda con la propagación de la perturbación que la origina.
76. Distinguir las ondas longitudinales de las transversales.
77. Relacionar cálculos numéricos en los que intervengan el período, la frecuencia y la longitud e onda de ondas sonoras y electromagnéticas.
78. Describir la naturaleza de la emisión sonora.
79. Indicar las características que deben tener los sonidos para ser audibles.
80. Describir los principales fenómenos que suceden al propagarse la luz por los medios.

81. Interpretar el espectro electromagnético.

### **UNIDAD 8. EL ÁTOMO Y EL SISTEMA PERIÓDICO**

82. Describir modelos atómicos sencillos para conocer la constitución del átomo y justificar la evolución de los mismos.

83. Distribuir las partículas en el átomo conociendo su número atómico y su número másico.

84. Justificar la existencia de isótopos y calcular la masa atómica relativa de un átomo.

85. Conocer la Tabla Periódica y la necesidad histórica que tuvieron los químicos de ordenar los elementos conocidos.

86. Conocer la estructura del sistema periódico y situar los elementos más importantes.

87. Utilizar la teoría atómica para explicar la formación de nuevas sustancias a partir de otras preexistentes.

88. Saber distribuir los electrones de los átomos en niveles energéticos.

89. Asociar la estructura electrónica de un elemento con su comportamiento y conocer las propiedades más generales de los elementos.

90. Identificar las características de los elementos químicos más representativos del sistema periódico.

91. Enumerar los elementos básicos de la vida.

92. Explicar las características básicas de los procesos radiactivos, su peligrosidad y sus aplicaciones.

### **UNIDAD 9. EL ENLACE QUÍMICO**

93. Comprender el significado del concepto enlace químico.

94. Diferenciar entre átomo, molécula, elemento, compuesto y cristal.

95. Justificar la formación de algunos compuestos sencillos a partir de la distribución electrónica de la última capa de los elementos que los forman.

96. Aplicar la regla del octeto para explicar los modelos de enlace iónico, covalente y metálico.

97. Representar mediante diagramas de Lewis las estructuras electrónicas de sustancias moleculares sencillas.

98. Relacionar algunas de las propiedades físicas de las sustancias (temperatura de fusión y ebullición, conductividad eléctrica, solubilidad en agua, etc.) con el tipo de enlace que presentan.

99. Formular previsiones sencillas sobre el tipo de enlace entre átomos del mismo o diferentes elementos y sobre las propiedades de las sustancias simples y compuestas formadas.

100. Explicar cualitativamente con los modelos de enlace la clasificación de las sustancias según sus principales propiedades físicas.

101. Reconocer que el agua es un recurso natural limitado e identificar algunos de los contaminantes habituales de las aguas.

102. Conocer y manejar el concepto de cantidad de sustancia.

103. Describir algunas de las principales sustancias químicas aplicadas en diversos ámbitos de la sociedad: agrícola, alimentario, construcción e industrial.

104. Interpretar el significado de las fórmulas de las sustancias.

### **UNIDAD 10. QUÍMICA DEL CARBONO**

105. Valorar el logro que supuso la síntesis de los primeros compuestos orgánicos frente al vitalismo de la primera mitad del siglo XIX.

106. Justificar la versatilidad del carbono en la formación de compuestos.

107. Justificar la gran cantidad de compuestos orgánicos existentes.

108. Distinguir entre compuestos saturados e insaturados.

109. Conocer los principales compuestos del carbono: hidrocarburos, alcoholes y ácidos.

110. Reconocer algunos compuestos de carbono de interés biológico e industrial.

111. Justificar la formación de macromoléculas y su importancia en la constitución de los seres vivos.

112. Conocer la formación, utilización y reciclaje de polímeros sintéticos desde la perspectiva de la sostenibilidad.

113. Comprender la importancia de los polímeros en la vida actual.

114. Escribir las fórmulas desarrolladas de los compuestos de carbono más sencillos como hidrocarburos, alcoholes y ácidos orgánicos.
115. Explicar cuáles son los principales problemas medioambientales de nuestra época y su prevención.
116. Reconocer el petróleo, el carbón y el gas natural como combustibles fósiles y como fuentes de energía más utilizadas actualmente en motores y centrales térmicas.
117. Ser conscientes de una situación planetaria caracterizada por una serie de problemas intervencionales como son la contaminación y el agotamiento de recursos.

### **UNIDAD 11. LAS REACCIONES QUÍMICAS**

118. Describir algunos procedimientos que permitan obtener elementos a partir de sus compuestos y viceversa.
119. Utilizar la teoría atómica para explicar la formación de nuevas sustancias a partir de otras preexistentes.
120. Escribir y ajustar correctamente las ecuaciones químicas correspondientes a enunciados y descripciones de procesos químicos sencillos.
121. Relacionar la masa de reactivos o productos que intervienen en una reacción a partir del análisis de las ecuaciones químicas correspondientes, teniendo en cuenta la conservación de la masa y la constancia de la proporción de combinación de sustancias.
122. Describir los factores que afectan a la velocidad de las reacciones químicas y cómo se puede aumentar o disminuir la rapidez de algunas reacciones de interés.
123. Explicar las características de los ácidos y las bases y realizar su neutralización, así como saber emplear los indicadores para averiguar el pH.
124. Explicar los procesos de oxidación y combustión y reconocer las aplicaciones tecnológicas de estas últimas.
125. Valorar la influencia de las reacciones de combustión en el incremento del efecto invernadero.
126. Ser conscientes de los problemas que las reacciones de combustión de combustibles fósiles ocasionan sobre el medio y de la necesidad de tomar medidas para tratar de buscar un desarrollo sostenible.
127. Analizar los problemas y desafíos que afronta la humanidad globalmente y el papel de la ciencia y la tecnología y la necesidad de su implicación personal para resolver y avanzar hacia un futuro sostenible, así como tener presente el principio de precaución y la responsabilidad individual y colectiva de la sociedad.
128. Ser conscientes de una situación planetaria caracterizada por una serie de problemas intervencionales: contaminación sin fronteras, agotamiento de recursos, pérdida de la biodiversidad y diversidad cultural.

---

### **Criterios de evaluación de Biología y Geología 4º de ESO**

#### **Unidad 1. Unidad de vida**

1. Exponer y comprender los distintos postulados de la teoría celular, así como las aportaciones realizadas a la misma.
2. Enumerar los distintos niveles de organización e identificar a qué nivel pertenece determinada materia.
3. Comparar la célula procariota y la eucariota, la animal y la vegetal, así como reconocer la función de los orgánulos celulares.
4. Enumerar los diferentes componentes del núcleo, señalar su función y diferenciar entre núcleo interfásico y en división.
5. Reconocer las partes de un cromosoma y aplicar los conceptos sobre cromosomas a la resolución de problemas sencillos.
6. Reconocer las fases de la mitosis y la meiosis, y conocer las diferencias entre ambos procesos y el significado biológico.
7. Identificar las etapas de los diferentes ciclos biológicos y compararlos entre sí.

#### **Unidad 2. La información genética**

8. Diferenciar los distintos ácidos nucleicos y sus componentes.
9. Describir la replicación del ADN.
10. Conocer que los genes están constituidos por ADN y la ubicación de estos en los cromosomas.
11. Reproducir los mecanismos de la expresión genética por medio del código genético.
12. Reconocer el papel de las mutaciones en la diversidad genética.

13. Analizar las repercusiones sanitarias y sociales de los avances en el conocimiento del genoma.
14. Valorar críticamente las consecuencias de los avances actuales e la biotecnología.

### **Unidad 3. Herencia y transmisión de caracteres**

15. Diferenciar las formas de reproducción de los seres vivos.
16. Conocer los conceptos básicos de genética.
17. Resolver problemas prácticos de uno y dos caracteres utilizando los cruzamientos de las leyes de Mendel.
18. Obtener información sobre la transmisión de determinados caracteres en nuestra especie por medio de la resolución de problemas.
19. Calcular porcentajes y frecuencias de los genotipos y fenotipos de la descendencia de una pareja.
20. Resolver problemas prácticos de caracteres de la herencia ligada al sexo.
21. Reconocer la aplicación de los conceptos de la genética mendeliana para el conocimiento de la herencia de algunas enfermedades.

### **Unidad 4. Origen y evolución de los seres vivos**

22. Describir las teorías que tratan de explicar el origen de la vida.
23. Conocer y diferenciar los aspectos principales de la teoría fijista y las evolucionistas.
24. Explicar las pruebas que avalan la evolución de las especies.
25. Conocer los mecanismos que intervienen en la evolución de las especies.
26. Comprender el origen de las diferentes especies.
27. Conocer las características básicas del proceso de hominización.
28. Componer diferentes esquemas que expliquen los contenidos de la unidad.

### **Unidad 5. Estructura y dinámica de ecosistemas**

29. Diferenciar los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.
30. Reconocer adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios.
31. Explicar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica concreta.
32. Conocer la estructura y dinámica de los ecosistemas.
33. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible.
34. Comprender los mecanismos de formación y degradación del suelo.
35. Diferenciar las características más importantes de los ecosistemas españoles.

### **Unidad 6. Dinámica de los ecosistemas**

36. Solucionar diferentes cuestiones sobre la transferencia de materia y energía en un ecosistema.
37. Saber analizar e interpretar los ciclos biogeoquímicos.
38. Estudiar los cambios que se pueden producir en los ecosistemas.
39. Diferenciar y describir los tipos de sucesiones.
40. Analizar los mecanismos de autorregulación y dinámica de poblaciones de un ecosistema.
41. Relacionar los recursos naturales con los impactos que genera su utilización.
42. Conocer y valorar las medidas que protegen el medio natural. Conocer los Parques Nacionales españoles.

### **Unidad 7. El relieve y su modelado**

43. Comprender las diferencias entre relieve y paisaje, así como su condición dinámica.
44. Diferenciar los conceptos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
45. Reconocer en los relieves los efectos producidos por los distintos agentes geológicos externos.

46. Reconocer y describir las diversas formas del relieve asociándolas con el modelado característico.
47. Conocer los factores que condicionan el modelado del relieve.

### **Unidad 8. Estructura y dinámica de la Tierra**

48. Relacionar las características internas de la Tierra con su repercusión sobre los fenómenos superficiales.
49. Conocer las teorías fijistas y movi listas.
50. Conocer la teoría de la deriva continental y los argumentos que fueron aportados en su favor.
51. Comprender los principios y pruebas de la tectónica de placas.
52. Definir y clasificar las placas litosféricas y los movimientos relativos.
53. Relacionar el movimiento de las placas con los procesos geológicos que producen.
54. Conocer y valorar el avance que significó la consolidación entre los científicos de la tectónica de placas.

### **Unidad 9. Manifestaciones de la dinámica terrestre**

55. Comprender cómo se producen los fenómenos propios de la dinámica interna de la Tierra.
56. Relacionar los fenómenos convectivos y sus manifestaciones sobre la corteza terrestre.
57. Explicar la formación de los relieves asociados a la tectónica de placas.
58. Reconocer los elementos y tipos de deformaciones que afectan a las rocas.
59. Analizar la evolución del paisaje desde la influencia de la dinámica interna y externa.
60. Conocer los riesgos geológicos y las medidas que nos ayudan a disminuir sus efectos.

### **Unidad 10. La historia de nuestro planeta.**

61. Explicar las diferentes teorías sobre el estudio de los procesos geológicos del pasado.
62. Diferenciar las características y los principios de los sistemas de datación geocronológica.
63. Analizar el proceso de fosilización y el valor de los fósiles en el conocimiento de la historia de la Tierra.
64. Conocer la división del tiempo en la historia de la Tierra.
65. Describir los procesos geológicos más importantes de la historia de la Tierra.
66. Estudiar las especies animales y vegetales más importantes en las diferentes divisiones de la historia de la Tierra.
67. Analizar los acontecimientos más destacados de la historia geológica de España.

## **TECNOLOGÍA**

### **TECNOLOGIA APLICADA 1º ESO**

1. Describir y conocer las características básicas de los materiales que se pueden reciclar: madera, metales, plásticos, vidrios, textiles. Identificarlos en objetos y sistemas cotidianos y emplear alguno de los procesos de corte, unión y acabado en la realización de un proyecto técnico, así como diversas formas de reciclado.

*Con este criterio se busca evaluar el grado de conocimiento de los distintos materiales reciclables, fomentando la concienciación del reciclaje y la utilización de ellos en proyectos técnicos sencillos. Se debe evaluar la sensibilidad del alumnado ante el impacto producido por la explotación, transformación y desecho de los materiales y su posible agotamiento.*

2. Realizar las operaciones técnicas previstas en el plan de trabajo para la construcción de un objeto tecnológico, utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de aprovechamiento, cumplimiento de las normas de seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.

*Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para construir objetos, siguiendo el orden marcado en el plan de trabajo, midiendo con precisión suficiente, utilizando las técnicas de fabricación adecuadas y empleando, de manera correcta, las herramientas y las normas de seguridad. Las pautas para alcanzar el grado de desarrollo fijado son: el cuidado en el uso de*

*herramientas, máquinas e instrumentos, el aprovechamiento de materiales, el uso de elementos reciclados y la realización del trabajo respetando las normas de seguridad y salud.*

3. Conocer y valorar algunas repercusiones del proceso tecnológico a lo largo de la historia empleando para ello un objeto en un momento determinado y analizar cuál ha sido su evolución en distintas culturas y momentos históricos.

*Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para seguir un procedimiento sistemático en el análisis de un objeto tecnológico. Esta capacidad se concreta en el análisis a lo largo de la historia y de distintas culturas, su influencia en la sociedad actual y en el medio ambiente en general, y en concreto en Andalucía, realizando la generación de documentos en los que se indique un orden lógico de la información para su posterior exposición pública empleando recursos tecnológicos si es necesario.*

4. Elaborar documentos técnicos que ordenen la información, realizada tanto de forma individual como en grupo, para su comunicación, de forma escrita y oral, empleando los recursos tecnológicos necesarios.

*Se trata de valorar la capacidad de comunicación del alumnado para lo cual debe confeccionar un plan de ejecución del trabajo, elaborando un sencillo documento en que figuren en orden lógico la forma de realizar el objeto con las explicaciones escritas necesarias, los materiales y las operaciones adecuadas; debe de apreciarse que reconocen la necesidad de una cierta organización y la disposición a reflexionar antes de actuar. Deben utilizar y reconocer, asimismo, la importancia del ordenador como una herramienta facilitadora en la elaboración de documentación y la comunicación de ideas. Esta información, así como los informes y memorias que realice, tendrán que ser objeto de un tratamiento con un procesador de textos que se debe manejar en sus aspectos básicos.*

5. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir voluntariamente la parte del trabajo asignado acordado, sin ningún tipo de discriminación, manifestando interés hacia la asunción de responsabilidades sencillas y puntuales dentro del equipo.

*Se trata de evaluar la capacidad de colaboración y la disposición a participar activamente en las tareas de grupo sin discriminación por razones sociales, de género, edad o discapacidad, así como asumir voluntariamente una parte del trabajo, aportando ideas y esfuerzos propios y aceptando las ideas y esfuerzos ajenos con actitud tolerante, manifestando interés hacia la asunción de responsabilidades compartidas para lograr una meta común.*

## **TECNOLOGIAS 2º Y 3º ESO**

1. Valorar las necesidades del proceso tecnológico empleando la resolución técnica de problemas analizando su contexto, proponiendo soluciones alternativas y desarrollando la más adecuada. Elaborar documentos técnicos empleando recursos verbales y gráficos.

*Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento del alumnado sobre la actividad técnica. Esta capacidad se concreta en la elaboración de un plan de trabajo para ejecutar un proyecto técnico: conjunto de documentos con un orden lógico de operaciones, con la previsión de tiempos y recursos materiales, con dibujos, cálculos numéricos, presupuesto, listas de piezas y explicaciones. Se ha de evaluar la cooperación y el trabajo en equipo en un clima de tolerancia hacia las ideas y opiniones de los demás. Se debe valorar, asimismo, el empleo de un vocabulario específico y de modos de expresión técnicamente apropiados.*

2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.

*Se pretende evaluar la capacidad de construcción del alumnado, siguiendo el orden marcado en el plan de trabajo. Las pautas para alcanzar el grado de desarrollo fijado son: el cuidado en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos, el aprovechamiento de materiales, el uso de elementos reciclados y el trabajo respetando las normas de seguridad y salud. El grado de acabado debe mantenerse dentro de unos márgenes dimensionales y estéticos aceptables.*

3. Identificar y conectar componentes físicos de un ordenador y otros dispositivos electrónicos. Manejar el entorno gráfico de los sistemas operativos como interfaz de comunicación con la máquina.

*Se busca valorar la adquisición de las habilidades necesarias para administrar un sistema informático personal. Los alumnos han de ser capaces de conectar dispositivos externos e interconectarlos con otros sistemas, personalizar los entornos*

*gráficos, gestionar los diferentes tipos de documentos almacenando y recuperando la información en diferentes soportes. Deberán, asimismo, realizar las tareas básicas de instalación de aplicaciones, mantenimiento y actualización que mantengan el sistema en un nivel de seguridad y rendimiento.*

4. Describir propiedades básicas de materiales técnicos y sus variedades comerciales: madera, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos. Identificarlos en aplicaciones comunes y emplear técnicas básicas de conformación, unión y acabado.

*Con este criterio se busca evaluar el grado de conocimiento de las propiedades mecánicas, eléctricas y térmicas de los materiales empleados en los proyectos; relacionar dichas propiedades con la aplicación de cada material en la fabricación de objetos comunes, así como conocer y utilizar adecuadamente las técnicas de conformación, unión y acabado empleadas en su proceso constructivo, manteniendo criterios de tolerancia dimensional y seguridad.*

5. Representar mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos sencillos, aplicando criterios de normalización.

*Se trata de valorar la capacidad de los alumnos para representar objetos y sistemas técnicos en proyección diédrica: alzado, planta y perfil, así como, la obtención de su perspectiva caballera, como herramienta en el desarrollo de proyectos técnicos. Se pretende evaluar la adquisición de destrezas para su realización tanto a mano alzada, como mediante instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador. Para ello se deberán seguir los criterios normalizados de acotación y escala.*

6. Elaborar, almacenar y recuperar documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica.

*Se pretende evaluar las habilidades básicas para la realización de documentos que integren información textual, imágenes y gráficos utilizando hojas de cálculo y procesadores de texto. Para lograrlo se han de aplicar los procedimientos y funcionalidades propias de cada aplicación para obtener documentos progresivamente más complejos y de mayor perfección en cuanto a estructuración y presentación, almacenándolos en soportes físicos locales o remotos.*

7. Analizar y describir en las estructuras del entorno los elementos resistentes y los esfuerzos a que están sometidos.

*Se trata de comprobar si el alumno ha logrado comprender la función de los elementos que constituyen las estructuras: vigas, pilares, zapatas, tensores, arcos e identificar los esfuerzos a los que están sometidos: tracción, compresión y flexión valorando el efecto de dichos esfuerzos sobre los elementos estructurales de los prototipos fabricados en el aula-taller.*

8. Identificar y manejar operadores mecánicos encargados de la transformación y transmisión de movimientos en máquinas. Explicar su funcionamiento en el conjunto y, en su caso, calcular la relación de transmisión.

*Se pretende evaluar el conocimiento de los distintos movimientos empleados en máquinas: rectilíneo, circular y de vaivén. Conocer los mecanismos de transformación y transmisión de movimientos, así como su función dentro del conjunto de la máquina. Los alumnos deben ser capaces de construir maquetas con diferentes operadores mecánicos y de realizar cálculos para determinar la relación de transmisión en sistemas de poleas y engranajes.*

9. Valorar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. Utilizar correctamente instrumentos de medida de magnitudes eléctricas básicas. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos formados por operadores elementales.

*La finalidad de este criterio es la de comprobar la importancia de la energía eléctrica en el ámbito doméstico e industrial, así como valorar el grado de conocimiento y habilidad para diseñar y construir circuitos eléctricos. El alumno debe adquirir destrezas en el uso y manejo del polímetro. Esto implica determinar: tensión, corriente, resistencia, potencia y energía eléctrica, empleando los conceptos y principios de medida y cálculo de magnitudes.*

10. Acceder a Internet para la utilización de servicios básicos: navegación para la localización de información, correo electrónico, comunicación intergrupala y publicación de información.



*Se persigue valorar el conocimiento de los conceptos y terminología referidos a la navegación por Internet y la utilización eficiente de los buscadores para afianzar técnicas que les permitan la identificación de objetivos de búsqueda, la localización de información relevante, su almacenamiento, la creación de colecciones de referencias de interés y la utilización de gestores de correo electrónico y herramientas diseñadas para la comunicación grupal.*

## **TECNOLOGÍA 4º ESO**

1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada y montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético, habitabilidad y estética en una vivienda.

*Se trata de valorar la capacidad de interpretar y manejar simbología de instalaciones eléctricas, de calefacción, aire acondicionado, comunicaciones, suministro de agua y saneamiento. Para ello se han de poner de manifiesto los conocimientos sobre los elementos, normativa básica y las destrezas para el montaje y la comprobación de instalaciones sencillas. Los alumnos deben ser capaces también de analizar los elementos componentes de las facturas de los diferentes suministros y conocer y aplicar las técnicas actuales de ahorro energético.*

2. Describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales y realizar el montaje de circuitos electrónicos previamente diseñados con una finalidad utilizando simbología adecuada.

*Se pretende evaluar la capacidad para comprender el funcionamiento de circuitos electrónicos analógicos sencillos e intervenir sobre ellos para modificarlos. Para ello se han de conocer las características y función de sus componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor, a partir del análisis, la simulación y el montaje de circuitos.*

3. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole, relacionar planteamientos lógicos con procesos técnicos y resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.

*Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de diseñar circuitos con puertas lógicas para resolver un problema lógico sencillo, empleando el álgebra de Boole para obtener la función lógica simplificada que da solución al problema. Se valorará el conocimiento y uso de la simbología y funcionamiento de las puertas lógicas.*

4. Analizar y describir los elementos y sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica y los principios básicos que rigen su funcionamiento.

*Se pretende valorar la comprensión del principio de funcionamiento de los sistemas de comunicación mediante la puesta en práctica de distintos dispositivos. Para ello se ha de conocer los diferentes medios de transmisión de información y sus características, tipos de señales, elementos y procesos de transmisión, transformación y protección de la información.*

5. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes y montar automatismos sencillos.

*Con este criterio se pretende valorar la capacidad de analizar el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando los sistemas de control en lazo abierto y cerrado. Se pretende, asimismo, conocer si se sabe representar y montar circuitos sencillos, empleando este tipo de componentes en sistemas eléctricos, hidráulicos, neumáticos y mecánicos.*

6. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma en función de la realimentación que reciba del entorno.

*Se trata de valorar si se es capaz de desarrollar, mediante lenguajes de programación simples, un programa que ejecute las instrucciones en un dispositivo técnico de fabricación propia o comercial.*

7. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática e identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. Utilizar con soltura la simbología y nomenclatura necesaria para representar circuitos

con la finalidad de diseñar y construir un mecanismo capaz de resolver un problema cotidiano, utilizando energía hidráulica o neumática.

*Se ha de evaluar la capacidad para diseñar y construir sistemas hidráulicos o neumáticos sencillos. Para ello el alumnado ha de ser capaz de analizar aplicaciones habituales hidráulicas y neumáticas, conocer los elementos que componen estos sistemas, sus símbolos y función. Representar esquemas empleando la simbología y la nomenclatura adecuadas y comprendiendo los principios físicos de funcionamiento.*

8. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. Analizar objetos técnicos y su relación con el entorno y valorar su repercusión en la calidad de vida.

*Con este criterio se pretende valorar la elaboración de juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos técnicos. Se trata también de establecer la capacidad de relacionar inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan interpretando las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico.*

## **CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA. 1º ESO**

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º ESO**

1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.

4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.
8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3º ESO**

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer des-equilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.
10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA. 4º ESO**

1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos

habituales en el estudio de la Historia.

2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
4. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
5. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
6. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
8. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

## ÉTICA

1. Conocer y expresar con claridad los rasgos propios de la moralidad humana y los conceptos básicos de la estructura moral de los seres humanos, tales como dignidad personal, valor, norma, deber y responsabilidad moral.
2. Comprender y expresar correctamente el significado histórico y plural de las normas y valores morales de los individuos y de las sociedades humanas sin derivar acríticamente en una indiferencia moral ni en un relativismo absoluto.
3. Conocer y apreciar las diferentes pautas culturales y morales que se dan en las sociedades modernas, como expresión de la riqueza cultural de la humanidad.
4. Identificar y expresar de modo fundamentado los principales conflictos morales del mundo actual en los que se presentan de modo claro posiciones éticas diferentes u opuestas.
5. Conocer y exponer de modo adecuado las principales aportaciones teóricas de los proyectos éticos de nuestra época, en particular de los Derechos Humanos.
6. Conocer y expresar de modo correcto y razonado la noción de sistema democrático y del Estado social de derecho como forma de organización política en España y en todo el mundo.
7. Conocer y expresar adecuadamente los principales núcleos conceptuales de algunos sistemas éticos occidentales que más han contribuido con sus aportaciones conceptuales y con su práctica social al reconocimiento de las libertades y los derechos de las personas en todo el mundo.
8. Utilizar el diálogo y la argumentación como medio adecuado para justificar las propias posiciones éticas y para refutar las ajenas. Se pretende evaluar el uso adecuado de la argumentación sobre dilemas y conflictos morales y el grado de conocimiento y respeto hacia a las posiciones divergentes de los interlocutores tanto en el aula como en el ámbito familiar y social.
9. Participar de modo democrático y cooperativo en todas las actividades programadas tanto en el aula como fuera de ella.
10. Iniciar la construcción de un código de conducta moral personal y autónomo. Se pretende evaluar si el alumnado es capaz de comenzar en esta etapa de desarrollo psicológico la creación de su propio itinerario de madurez moral, superando los niveles convencionales del desarrollo moral e iniciando el nivel de universalidad e imparcialidad éticas.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### PRIMERO DE E.S.O.

1. Recopilar actividades, juegos, estiramientos y ejercicios de movilidad articular apropiados para el calentamiento y realizados en clase.
2. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana.
3. Incrementar las cualidades físicas relacionadas con la salud, trabajadas durante el curso respecto a su nivel inicial.
4. Mejorar la ejecución de los aspectos técnicos fundamentales de un deporte individual, aceptando el nivel alcanzado.
5. Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el juego o deporte colectivo propuesto.
6. Elaborar un mensaje de forma colectiva, mediante técnicas como el mimo, el gesto, la dramatización o la danza y comunicarlo al resto de grupos.

#### **SEGUNDO DE E.S.O.**

1. Incrementar la resistencia aeróbica y la flexibilidad respecto a su nivel inicial.
2. Reconocer a través de la práctica, las actividades físicas que se desarrollan en una franja de la frecuencia cardiaca beneficiosa para la salud.
3. Mostrar autocontrol en la aplicación de la fuerza y en la relación con el adversario, ante situaciones de contacto físico en juegos y actividades de lucha.
4. Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador en la práctica de un deporte colectivo.
5. Crear y poner en práctica una secuencia armónica de movimientos corporales a partir de un ritmo escogido.
6. Realizar de forma autónoma un recorrido de sendero cumpliendo normas de seguridad básicas y mostrando una actitud de respeto hacia la conservación del entorno en el que se lleva a cabo la actividad.

#### **TERCERO DE E.S.O.**

1. Relacionar las actividades físicas con los efectos que producen en los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, especialmente con aquéllos que son más relevantes para la salud.
2. Incrementar los niveles de resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia a partir del nivel inicial, participando en la selección de las actividades y ejercicios en función de los métodos de entrenamiento propios de cada capacidad.
3. Realizar ejercicios de acondicionamiento físico atendiendo a criterios de higiene postural como estrategia para la prevención de lesiones.
4. Reflexionar sobre la importancia que tiene para la salud una alimentación equilibrada a partir del cálculo de la ingesta y el gasto calórico, en base a las raciones diarias de cada grupo de alimentos y de las actividades diarias realizadas.
5. Resolver situaciones de juego reducido de uno o varios deportes colectivos, aplicando los conocimientos técnicos, tácticos y reglamentarios adquiridos.
6. Realizar bailes por parejas o en grupo, indistintamente con cualquier miembro del mismo, mostrando respeto y desinhibición.
7. Completar una actividad de orientación, preferentemente en el medio natural, con la ayuda de un mapa y respetando las normas de seguridad.

**CUARTO DE E.S.O.**

1. Planificar y poner en práctica calentamientos autónomos respetando pautas básicas para su elaboración y atendiendo a las características de la actividad física que se realizará.
2. Analizar los efectos beneficiosos y de prevención que el trabajo regular de resistencia aeróbica, de flexibilidad y de fuerza resistencia suponen para el estado de salud.
3. Diseñar y llevar a cabo un plan de trabajo de una cualidad física relacionada con la salud, incrementando el propio nivel inicial, a partir del conocimiento de sistemas y métodos de entrenamiento.
4. Resolver supuestos prácticos sobre las lesiones que se pueden producir en la vida cotidiana, en la práctica de actividad física y en el deporte, aplicando unas primeras atenciones.
5. Manifestar una actitud crítica ante las prácticas y valoraciones que se hacen del deporte y del cuerpo a través de los diferentes medios de comunicación.
6. Participar en la organización y puesta en práctica de torneos en los que se practicarán deportes y actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.
7. Participar de forma desinhibida y constructiva en la creación y realización de actividades expresivas colectivas con soporte musical.
8. Utilizar los tipos de respiración y las técnicas y métodos de relajación como medio para la reducción de desequilibrios y el alivio de tensiones producidas en la vida cotidiana.

**ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO**

1. Explicar las características de la literatura barroca.
2. Analizar un texto literario barroco.
1. Explicar las características de la literatura neoclásica.
2. Analizar un texto literario neoclásico.
3. Extraer información de textos y planos que forman parte de la vida cotidiana.
4. Interpretarlos.
5. Reflexionar y evaluar su contenido.
6. Extraer información de textos argumentativos que forman parte de la vida cotidiana.
7. Interpretarlos.
8. Reflexionar y evaluar su contenido.
9. Extraer información de textos profesionales.
10. Interpretarlos.
11. Reflexionar y evaluar su contenido.
12. Extraer información de textos informativos.
13. Interpretarlos.
14. Reflexionar y evaluar su contenido.
15. Extraer información de textos profesionales.
16. Interpretarlos.
17. Reflexionar y evaluar su contenido.
18. Adquirir y usar correctamente nuevo vocabulario.
19. Transcribir adecuadamente el sonido Z.

20. Escribir una biografía ordenando los hechos cronológicamente.
21. Escribir un texto puntuándolo correctamente.
22. Transcribir adecuadamente el sonido Z.
23. Escribir una carta construyendo los párrafos correctamente.
24. Transcribir adecuadamente el sonido G (G, GU, GÜ).
25. Usar adecuadamente la coma en enumeraciones y elipsis.
26. Escribir un anuncio por palabras ordenando los datos correctamente.
27. Transcribir adecuadamente el sonido J.
28. Usar adecuadamente la coma en expresiones circunstanciales y en oraciones compuestas.
29. Escribir un mensaje de correo electrónico tras planificar la información que se va a incluir.
30. Usar correctamente la grafía *g*.
31. Usar adecuadamente la coma con enlaces y locuciones.
32. Redactar una carta comercial teniendo en cuenta el orden de los elementos y la claridad en la exposición.
33. Uso correcto de la grafía *j*.
34. Usar adecuadamente el punto y coma.
35. Redactar una carta comercial esforzándose por exponer coherentemente las ideas.
36. Transcribir adecuadamente el sonido B.
37. Usar adecuadamente los dos puntos.
38. Rellenar un formulario incluyendo los datos bancarios.
39. Transcribir adecuadamente el sonido B.
40. Usar adecuadamente los dos puntos y las comillas.
41. Rellenar un formulario de correos.
42. Usar correctamente la grafía *h*.
43. Usar adecuadamente la raya en los diálogos.
44. Rellenar documentos con datos personales.
45. Usar correctamente la grafía *y*.
46. Usar adecuadamente la coma con los vocativos y en los incisos.
47. Completar una solicitud incluyendo los datos personales, la petición y el motivo.
48. Usar correctamente la grafía *ll*.
49. Usar adecuadamente los paréntesis.
50. Completar una hoja de reclamaciones con los datos identificativos necesarios y el motivo.
51. Usar correctamente la grafía *x*.
52. Usar adecuadamente el paréntesis y la raya en las aclaraciones.
53. Completar datos en un contrato de trabajo.
54. Usar correctamente las mayúsculas.
55. Usar adecuadamente las comillas.
56. Completar datos en un contrato de compraventa.
57. Clasificar palabras según su acentuación.
58. Dividir palabras situando el guión en el lugar adecuado.
59. Completar datos en un contrato de servicios.
60. Aplicar correctamente las normas generales de acentuación.
61. Usar adecuadamente los signos de interrogación y de admiración.
62. Escribir una carta formal de invitación.

#### 4º ESO

1. Conocer, identificar y valorar los aspectos geográficos del entorno, como resultado de las interacciones entre el medio natural y la actividad humana.
2. Reconocer los desequilibrios espaciales en la distribución de la riqueza, explicando los factores que originan las desigualdades en el mundo y sus consecuencias.

3. Valorar la importancia de los desplazamientos migratorios contemporáneos, analizando sus causas y sus efectos.
4. Conocer la organización político-administrativa de la Unión Europea y de España.  
Analizar las características del modelo autonómico español.
5. Describir los efectos medioambientales de las actividades humanas. Conocer los planteamientos y medidas en defensa del medio ambiente.
6. Conocer las características que definen los espacios agrarios, industriales, comerciales y turísticos, y su distribución geográfica en España
7. Identificar y explicar la organización político-administrativa del Estado español y  
La diversidad de las Comunidades Autónomas.
8. Identificar y localizar las grandes áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo con especial atención a la Unión Europea.
9. Utilizar fuentes diversas para obtener y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible, empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
10. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales, informaciones específicas y datos relevantes de reportajes, entrevistas, presentaciones, conferencias, etc., e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o debates en medios de comunicación o en el marco escolar.
11. Comprender instrucciones escritas; identificar en textos escritos de los ámbitos público y escolar, y de los medios de comunicación, el propósito, el tema general y los temas secundarios, y reconocer cómo se organiza en ellos la información.
12. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
13. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
14. Valorar la función del castellano como instrumento lingüístico de cohesión de la comunidad hispánica.
15. Identificar y localizar las lenguas constitucionales.
16. Conocer los principales autores y obras desde la Edad Media hasta el Barroco.
17. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él, relacionarlo con los períodos literarios estudiados, y expresar una opinión personal sobre el mismo.
18. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
19. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada.
20. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.
21. Reconocer los derechos humanos como principal referencia ética.
22. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres, rechazar toda posible discriminación y violencia contra ellas.

## ÁMBITO PRÁCTICO

Según indica el currículo oficial, los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos vayan alcanzando a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria con respecto a las competencias básicas y a las capacidades indicadas en los objetivos generales. El nivel de cumplimiento de estos objetivos en relación con los criterios de



evaluación fijados no ha de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, y teniendo en cuenta la situación del alumno, el curso que se encuentra, además de sus propias características y posibilidades. A su vez, la evaluación, cumple, fundamentalmente, una función formativa, porque ofrece el profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. Por otra parte, esos indicadores constituyen una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza. Por ello, los criterios de evaluación vienen a ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje.

## **1. PROCECIMIENTOS DE EVALUACIÓN .**

Se realizarán una primera prueba inicial y tres pruebas escritas objetivas coincidiendo con las respectivas evaluaciones y además se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación:

Los procedimientos que se utilizarán serán:

- Observación sistemática de la actividad del alumnado en el aula, de las dificultades que encuentra, de su comportamiento y actitud y de cuestiones relacionadas con su aprendizaje y el trabajo en equipo.
- Pruebas específicas para conocer puntualmente la adquisición de conocimientos y técnicas
- Trabajos en clase
- Al final de un periodo de aprendizaje se llevará a cabo una EVALUACIÓN SUMATIVA, para evaluar los tipos y grados de aprendizajes
- Se valorará a cada alumno/a su interés, su esfuerzo y progresos respecto a sus aptitudes iniciales.
- Para esta evaluación se utilizará:
- Observación, registro e interpretación de las respuestas orales y comportamientos del alumnado.
- Pruebas de evaluación: análisis de los trabajos realizados
- Se ponderará el grado de adquisición de las distintas competencias

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Apreciar las propiedades de los diferentes materiales.
- Conocer las características plásticas y visuales (color, forma, textura y medida) en las formas naturales y en las del entorno.
- Construir nuevos productos a partir de otros viejos.
- Diferenciar y valorar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden crear por medio de la manipulación de materiales y técnicas diversos, así como la creación y utilización de las mismas en creaciones propias.
- Buscar diferentes alternativas en la organización y desarrollo de un proyecto con composiciones diversas, teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, volumen, proporción en sus elementos constitutivos.
- Valorar y utilizar con corrección diferentes tipos de soportes, materiales, instrumentos y técnicas en la elaboración de sus trabajos.
- Buscar diferentes soluciones a un mismo problema de forma autosuficiente..
- Conocer los elementos constructivos básicos, para hacer ensamblajes y otros tipos de uniones,

- Realizar proyectos individuales y creativos. por medio de los sistemas de representación.
- Construcción de circuitos eléctricos.
- Utilizar materiales reciclados y valorar la repercusión para el medio ambiente
- Vincular los conocimientos teóricos con la aplicación práctica y de utilidad.
- Tener una actitud activa en clase, que consistirá principalmente en tomar anotaciones del profesor/a, pedir aclaraciones, realizar las actividades aprovechando el tiempo de clase y participar voluntariamente cuando el profesor/a lo solicite.
- Realizar los trabajos prácticos íntegramente en el aula con el fin de llevar un seguimiento y que el profesor/a pueda orientar al alumno/a en cualquier estadio del ejercicio. De estos se valorará el nivel de adaptación al trabajo pedido, la aplicación de los conocimientos adquiridos, la destreza en la ejecución, la presentación, la originalidad y expresividad (si lo exigiera), el aprovechamiento del tiempo y el ajuste al momento de entrega estimado.
- También se valorará el comportamiento en clase, el cuidado de los enseres del aula y el traer los materiales pedidos por el profesor/a

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Aspectos actitudinales.....1
- Pruebas escritas teóricas.....3
- Actividades prácticas y notas del registro diario.....6

## MÚSICA

Los criterios de evaluación, están presentes en dos fuentes legislativas: en el **Real Decreto 1631/2006**, y la **Orden de 10 de agosto de 2007**.

### - Criterios de evaluación de 1º de ESO.

- Reconocer auditivamente las distintas cualidades del sonido utilizando el lenguaje técnico apropiado.
- Identificar y describir mediante el uso de distintos lenguajes las distintas cualidades del sonido como elementos básicos de la obra musical.
- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones.
- Utilizar las grafías alternativas en el contexto de las actividades del aula como apoyo a la audición, la interpretación y la creación.
- Comprender los conceptos básicos relativos a la altura del sonido y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.
- Identificar y manejar la lectura de las notas en el pentagrama y en clave de sol.
- Discriminar auditivamente intervalos melódicos ascendentes y descendentes.
- Reconocer la distribución de las escalas mayores y menores, y su sonoridad.
- Interpretar y elaborar diseños melódicos sencillos dentro de un ámbito determinado de alturas.
- Reconocer auditivamente en diversas obras musicales el trabajo de la duración del sonido.
- Comprender los conceptos básicos relativos a la duración del sonido y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.
- Identificar y manejar la lectura de figuras y silencios en compases de 4/4, 3/4 y 2/4.

- Discriminar auditivamente los conceptos de pulso y acento.
- Reconocer los términos más comunes referidos al tempo musical.
- Interpretar e identificar diseños rítmicos sencillos binarios y ternarios.
- Comprender los conceptos básicos relativos a la intensidad del sonido y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.
- Identificar en una partitura las diferentes indicaciones de intensidad, carácter, fraseo y articulación.
- Discriminar auditivamente los diferentes matices de una obra musical.
- Reconocer los términos más comunes referidos a la expresión musical.
- Interpretar diseños rítmicos y melódicos con diferentes dinámicas.
- Comprender los conceptos básicos relativos al timbre del sonido y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.
- Manejar la clasificación de los instrumentos y las voces.
- Reconocer auditivamente los principales registros de voz.
- Reconocer visual y auditivamente los principales instrumentos musicales.
- Identificar en partitura y audición las principales agrupaciones vocales e instrumentales.
- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
- Comprender los conceptos básicos relativos a los principales elementos musicales y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) los principales elementos relacionados con la organización del sonido.
- Conocer los tipos de ritmos básicos, la distribución de la escala diatónica y sus grados fundamentales, y la construcción de acordes de tríada.
- Elaborar arreglos de piezas vocales e instrumentales sencillas partiendo de elementos rítmicos, melódicos o armónicos.
- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
- Comprender los conceptos básicos relativos a la forma musical y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) los principales elementos relacionados con la estructuración musical.
- Conocer las principales formas de la música vocal e instrumental y su evolución en la historia.
- Reconocer estructuras formales simples utilizando los códigos de representación apropiados.
- Elaborar composiciones sencillas combinando secciones de repetición y contraste.
- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
- Leer distintos tipos de partituras como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen las obras musicales trabajadas previamente, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal, verbal) los principales elementos y formas de organización musical de una obra interpretada en vivo o grabada.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- Utilizar con autonomía distintas fuentes de información y recursos tecnológicos para el aprendizaje de la música y la realización de sencillas producciones musicales.

- Reconocer la evolución de los principales géneros musicales explicando su función y contenido.
- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

**- Criterios de evaluación de 2º de ESO.**

**1. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.**

Con este criterio se trata de comprobar en qué medida el alumnado es capaz de relacionar las características que permiten situar en su contexto a una obra musical y de mostrar una actitud abierta y respetuosa ante diferentes propuestas. La evaluación se realizará a partir de la audición de piezas musicales conocidas por el alumnado o, eventualmente, de otras con características muy similares que puedan identificarse con facilidad.

**2. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.**

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para distinguir auditivamente algunas de las características relevantes de una obra musical y para expresar lo que ha reconocido a través de distintos lenguajes. El criterio se aplicará mediante la audición de diferentes ejemplos, explicitando previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de identificar y describir.

**3. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.**

Este criterio permite evaluar la capacidad para comparar y enjuiciar diferentes tipos de música. Al mismo tiempo, permite valorar la asimilación de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de dar opiniones o «hablar de música».

**4. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.**

Se trata de comprobar si el alumnado, independientemente del grado de desarrollo técnico alcanzado, participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, actuando indistintamente como cantante, instrumentista, bailarín, director, solista, etc., intentando concertar su acción con la del resto del conjunto y colaborando en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.

**5. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.**

Con este criterio se observa la utilización funcional de algunos dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos para la grabación y reproducción de audio y vídeo. No se trata de evaluar el grado de dominio técnico de estos recursos, sino de observar el interés y la disposición a utilizarlos de forma autónoma en aquellas actividades que lo requieren, así como la coherencia de su uso en relación a la finalidad pretendida.

**6. Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.**

Con este criterio se observa la habilidad del alumnado para seleccionar y combinar distintos elementos musicales a fin de obtener un resultado adecuado en la elaboración de un arreglo sencillo para una pieza musical. Se partirá siempre de elementos previamente trabajados en el aula y se valorará tanto el proceso como los resultados obtenidos.

**7. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.**

A través de este criterio se trata de comprobar el grado de comprensión de algunos de los signos y símbolos usados para representar la música y la utilización funcional de la lectura musical. Lo que se valora no es la capacidad para solfear, sino la destreza con que el alumnado se desenvuelve en la lectura una vez creada la necesidad de apoyarse en la partitura para interpretar una pieza musical o para seguir mejor una obra durante la audición.

**8. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.**

Este criterio intenta evaluar el grado de concienciación del alumnado ante las situaciones de contaminación acústica, especialmente de aquellas provocadas por un uso inadecuado de la música y su capacidad para proponer soluciones originales y contribuir activamente al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.

## EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
4. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno, municipales, autonómicos y estatales.
6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
8. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

## AULA DE APOYO

### LENGUA

1. Reconoce el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; capta la idea global de informaciones oídas en los medios de comunicación
2. Extrae informaciones concretas e identifica el propósito en textos escritos próximos a la experiencia del alumnado, sigue instrucciones sencillas, identifica los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distingue las partes del texto.
3. Narra, expone y resume, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realiza narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas.
5. Identifica, clasifica y analiza: sustantivos, adjetivos determinantes, pronombres, verbos, preposiciones adverbios.
6. Reconoce las formas verbales y su funcionamiento sintáctico.
7. Comprende una terminología sintáctica básica y su funcionamiento : oración; sujeto y predicado; predicado nominal y verbal y complementos.
8. Expone una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconoce el género y la estructura global y valora de forma general el uso del lenguaje; diferencia contenido literal y sentido de la obra.
9. Utiliza los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
10. Compone textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realiza alguna transformación sencilla en esos textos.

11. Aplica los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

12. Inicia el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades.

### **MATEMÁTICAS.**

El desarrollo de las capacidades matemáticas supone el medio esencial para ayudar al pensamiento a recoger, analizar, organizar y guardar la información. Planificar y desarrollar la actividades adecuadas, autorregulando, evaluando y retroalimentando el proceso cognitivo, aplicándolo a la realidad.

. Nuestro objetivo principal es la consecución de las competencias básicas, mediante el trabajo motivador y continuado. En nuestras clases destacaremos la colaboración, participación activa, ya que mediante esta forma, a ellos les resultará más fácil asimilar mejor los conceptos y contenidos que veremos en clase.

Los principios básicos que trabajaremos en esta materia son los siguientes:

- Los contenidos del aprendizaje de las matemáticas deben relacionarse con la experiencia cotidiana de los alumnos y de las alumnas.
- La enseñanza-aprendizaje de las matemáticas debe atender equilibradamente, primero, al establecimiento de estrategias y destrezas cognitivas; después, a su aplicación funcional en el entorno, y, finalmente, a su valor instrumental creciente, formalizador del conocimiento humano y del conocimiento científico.
- Las matemáticas deben presentarse al alumnado como un conjunto organizado de conocimientos y procedimientos que van evolucionando a lo largo del tiempo, reforzando la utilización paralela del razonamiento inductivo y del razonamiento deductivo y la abstracción.

Se intentará llevar a la práctica estrategias personales para efectuar conteos y cálculos mentales, basadas en la composición y descomposición de números y en el conocimiento de sus propiedades, y estrategias de cálculo aproximado.

El alumno/a se familiarizará con procesos cada vez más rigurosos que faciliten la exploración y resolución de problemas, tales como: organizar enunciados, asociar a una situación problemática los contenidos matemáticos necesarios para su resolución, elegir las operaciones más indicadas, estimar resultados, expresar oralmente y por escrito los pasos seguidos, los resultados obtenidos y su comprobación.

Finalmente, mediante la resolución de problemas en pequeños grupos, se desarrollarán actitudes de cooperación que, a su vez, mejorarán la confianza en las propias capacidades.

## **AULA ESPECÍFICA**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN SELECCIONADOS DEL PFTVAL PARA TRABAJAR CON EL ALUMNO**

1. Reconocer aspectos de identificación personal que le ayuden a conseguir seguridad y confianza en sí mismo.
2. Conocer nociones básicas que permitan comprender la propia sexualidad y el seguimiento de las normas sociales en las relaciones entre personas.
3. Mantener hábitos de higiene, aseo y cuidado personal.
4. Utilizar conocimientos básicos y habilidades en relación con la alimentación.
5. Identificar las repercusiones que tienen los hábitos de alimentación sobre la salud.

6. Mostrar hábitos para participar en la realización de tareas de limpieza y cuidado de las distintas dependencias y enseres de la casa.
7. Presentar actitudes de control personal ante situaciones de emergencia
8. Utilizar el mercado y las tiendas para abastecerse de bienes de consumo.
9. Controlar el propio cuerpo ajustando las capacidades motrices a las diferentes necesidades y en su caso utilizar los medios que favorezcan la movilidad.

**LENGUA:**

1. Reconoce el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; capta la idea global de informaciones oídas en los medios de comunicación
2. Extrae informaciones concretas e identifica el propósito en textos escritos próximos a la experiencia del alumnado, sigue instrucciones sencillas, identifica los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distingue las partes del texto.
3. Narra, expone y resume, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realiza narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas.
5. Identifica, clasifica y analiza: sustantivos, adjetivos determinantes, pronombres, verbos, preposiciones adverbios.
6. Reconoce las formas verbales y su funcionamiento sintáctico.
7. Comprende una terminología sintáctica básica y su funcionamiento : oración; sujeto y predicado; predicado nominal y verbal y complementos.
8. Expone una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconoce el género y la estructura global y valora de forma general el uso del lenguaje; diferencia contenido literal y sentido de la obra.
9. Utiliza los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
10. Compone textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realiza alguna transformación sencilla en esos textos.
11. Aplica los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
12. Inicia el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades.

**MATEMÁTICAS:**

1. Valora el sistema de numeración decimal como el más útil para representar números.
2. Conoce los algoritmos de las operaciones con números naturales.
3. Entiende que el uso de potencias facilita las multiplicaciones de factores iguales.
4. Valora el uso de potencias para representar números grandes o pequeños.

5. Aplica los conceptos de múltiplo y divisor para el cálculo del máximo común divisor y del mínimo común múltiplo y en la resolución de problemas cotidianos.
6. Distingue entre los distintos significados de las fracciones.
7. Resuelve problemas ayudándose del uso de las fracciones.
8. Opera con fracciones sencillas.
9. Sabe describir un número decimal y distinguir entre sus distintos tipos.
10. Opera números decimales como medio para resolver problemas.
11. Entiende la necesidad de que existan los números enteros.
12. Domina las unidades del Sistema Métrico Decimal y las relaciones entre ellas.
13. Opera con distintas unidades de medida.
14. Conoce las diferencias entre proporcionalidad inversa y directa, y opera según el caso.
15. Domina el cálculo con porcentajes.
16. Conoce las características de los ángulos como herramienta para resolver problemas geométricos.
17. Sabe aplicar el concepto de simetría para la resolución de problemas.
18. Conoce y reconoce los distintos tipos de figuras planas y espaciales.
19. Domina los métodos para calcular áreas y perímetros de figuras planas como medio para resolver problemas geométricos.